



**NO PRACTICAMOS LA MANIPULACIÓN MEDIÁTICA** - La Información contenida en este Semanario, no ha sido tergiversada ni descontextualizada, y sus gráficas en ningún caso Editadas. *Escúchenos todos los sábados por 95.7 FM y/o [www.arte958fm.com](http://www.arte958fm.com) de 4 a 5 pm.*

**CRBV. Art. 108.** Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana...

Depósito Legal: N° ppi 201201 DC 1623 - Cooperativa de Comunicación Social Acontecer Venezolano 65987 RL.  
Año III - Edición digital N° 075 - Semana N° 18 - Del 27 /04 al 03 de mayo de 2014 - Caracas, Venezuela

## ARGENTINA

MULTITUDINARIO ACTO DE UNA FRANJA DE LA IZQUIERDA SINDICAL EN PLAZA DE MAYO



Como parte de la conmemoración por el Día Internacional de los Trabajadores, el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT), el Encuentro Sindical Combativo (Atlanta), organizaciones que participan en el plenario del SUTNA, el Frente Nacional Pueblo Unido, Nuevo MAS, P.R.(ml), Convergencia Socialista e Interdistrital y el Frente Resistencia Nacional, junto a otros, realizaron hoy un acto en Plaza de Mayo. Fotos: ANRed e Indymedia Trabajadores.



## DECLARACIÓN

El 1º de Mayo, a Plaza de Mayo En este primero de mayo, día internacional de los trabajadores, convocamos a la Plaza de Mayo y a todas las plazas del país por: un plan de lucha hasta derrotar los techos salariales y el ajuste que quieren imponer el gobierno, los gobernadores y las patronales.

Después del gran paro nacional

# Comunidad Internacional: 1º de mayo

Argentina, Uruguay Bolivia, Colombia, Venezuela...



FOTOGRAFÍA PRENSA MIRAFLORES

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, llega a la Plaza O'Leary, para unirse a la gran marcha de trabajadores y trabajadoras, quienes tomaron Caracas para conmemorar el Día Internacional del Trabajador y manifestarle su respaldo al Gobierno Bolivariano y a las medidas emprendidas contra la guerra económica, la cual trata de desestabilizar la Patria.

del pasado 10 de abril, por un nuevo paro general de 36 horas con movilización a la Plaza de Mayo. Para que la crisis la paguen los capitalistas, y no los trabajadores.



## PÁGINAS - TEMAS:

01 - Portada.	02 - Derechos Humanos.	03 - Religión y Culto.	04 - Visión Deportiva.
05 - Juventud Emergente.	06 - Despertar Educativo.	07 - Esplendor Cultural.	08 - Participación Política.
09 - Economía y Finanzas.	10 - Opinión (cara y sello).	11 - Conversando con ...	12 - Poder Público Nacional.
13 - Conozca Venezuela.	14 - Nuestros Aborígenes.	15 - Poder Público Estatal.	16 - F A N B.
17 - Portal Técnico-Científico.	18 - Poder Público Municipal.	19 - Comunidad Organizada.	20 - Nuestra Salud.
21 - Mundo Femenino.	22 - Noticias Nacionales.	23 - Noticias Internacionales.	24 - Derecho a Réplica.

## 197 personas están privadas de libertad

**Fiscal General: 294 personas han sido acusadas por hechos de violencia registrados en el país**

(Caracas, 02 de mayo de 2014)

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, informó este viernes 2 de mayo que el Ministerio Público ha presentado hasta la fecha 98 acusaciones que involucran a 294 personas por los hechos de violencia ocurridos en el país desde el pasado 12 de febrero.

Así lo expresó en el programa "Justicia y Valores", transmitido por Unión Radio, donde también señaló que desde el 26 al 30 de abril se han producido 29 actos conclusivos, de los cuales 20 son acusaciones a 49 personas y 9 sobreseimientos para 29 ciudadanos.

De igual forma, Ortega Díaz indicó que el Ministerio Público tiene 142 investigaciones por presuntas violaciones de los derechos humanos a venezolanas y venezolanos.

Adicionalmente, dijo que como resultado de los hechos de violencia 41 personas resultaron fallecidas (8 eran funcionarios, entre ellos un fiscal del Ministerio Público), 785 lesionadas, de las cuales 275 son funcionarios, además de 197 personas privadas de libertad, por presuntamente estar vinculadas con los hechos de violencia, de las cuales sólo 14 han presentado credenciales de estudiantes.

## Consejo Nacional de Derechos Humanos

La máxima representante del Ministerio Público refirió que el pasado jueves acudió a la instalación del Consejo Nacional de Derechos Humanos, instancia que coordinará las políticas dirigidas a garantizar el respeto a estas prerrogativas.

Asevero que el Ministerio Público coadyuvará en el diseño de un plan en esta materia, ya que se aportarán las experiencias que ha dejado el Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, y el trabajo realizado por la Dirección de Protección de Derechos Fundamentales.

Ortega Díaz dijo que este Consejo busca además hacer seguimiento de los hechos

de violencia ocurridos en el país durante casi más de dos meses de protestas

Por otra parte, la Fiscal General se refirió a la entrega de los certificados de aprobación del I Diplomado de Derechos Humanos para periodistas, el cual permitió formar a 25 comunicadores sociales en dicha materia y anunció que a partir de la próxima semana se iniciará a la segunda convocatoria para participar en el referido diplomado, cuya información será publicada en el portal [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve).

## Fiscalía con competencia en salud y seguridad laboral

En ocasión de haberse celebrado este jueves 1° de Mayo el Día Internacional del Trabajador, aprovechó para felicitar a todos los venezolanos y para anunciar la creación de otra Fiscalía con competencia en Salud y Seguridad Laboral.

Recordó que estos despachos nacen como exigencia de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcymat), los cuales se encarga de hacer respetar los derechos de los trabajadores, además de investigar todos los casos donde resulten lesionados o pierdan la vida en sus centros de trabajo, y de esta manera iniciar procesos judiciales que determinen imputaciones y sanciones penales.

SSR. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## Arreaza anuncia integrantes de la Comisión de la Verdad ampliada

(Prensa Vicepresidencia de la República).- El vicepresidente ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, anunció que el Gobierno Bolivariano ha aceptado la propuesta opositora de una "comisión de la verdad ampliada", para ello ha designado a los diputados Elvis Amoroso y Robert Serra, sin embargo, la llamada Mesa de la Unidad aún no designa a sus representantes parlamentarios en dicha comisión.

Estas declaraciones las expresó Arreaza desde la instala-

ción de la Mesas Económicas Regionales de Paz en el estado Zulia, donde se reunió con aproximadamente 457 empresarios de distintos sectores.

También, informó que ya se había conformado la junta médica para evaluar el estado de salud del sentenciado por los crímenes de lesa humanidad del 11 de abril del 2002, Iván Simonovis: "Ya están los médicos, no los vamos a anunciar (sus nombres), para que no sean sujetos a presiones innecesarias y logren llevar adelante su trabajo esta semana.", afirmó.

En cuanto a este caso, expresó que ya había establecido un espacio en las mesas de diálogo para escuchar a las víctimas de aquella fatídica fecha: "Escucharlos no fue fácil. Allí a quien no se le agüó el guapito, es porque no tiene corazón. Porque cómo le cambió la vida a esa gente, muchos de ellos aún hoy en silla de ruedas", agregó.

Dicho esto, aseguró que hubo una conclusión que compartió incluso el presidente Maduro: "que no se repita más nunca en Venezuela una situación como la del 11 de abril, que no haya más nunca en Venezuela un golpe de Estado".

Para finalizar, afirmó que los acuerdos alcanzados para el diálogo y la paz no son pactos entre cúpulas.

Prensa Vicepresidencia / JCAMM/ JR Foto /

Atentamente.

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela. Twitter: @ViceVenezuela Página Web: <http://www.vicepresidencia.gob.ve> Chávez vive, la Patria sigue...

Contactos | 0212 801-05-26

## MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA

14 años de lucha clandestina por la libertad.

*Bolívar capitán, se divisa tu rostro. Otra vez entre pólvora y humo tu espada esta naciendo. Pablo Neruda*

**¡Salud, bolivarianos de Colombia y de Nuestra América! ¡Salud, luchadores clandestinos que anónimos ponen su sacrificio y su fuerza de cambio al servicio de la causa popular!**

Catorce años hace hoy del surgimiento del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia; más de una década de una experiencia que significa el renacer constante, entre vicisitudes y esperanzas, de los sueños de emancipación que vuelan con alas de patria sobre la conciencia de los hombres y mujeres, que en nuestro país han tomado para sí la causa de los pobres, no solamente de nuestra tierra comunera, sino de todo el orbe azotado por el neoliberalismo, lacerado por la depredación del capital y asediado por la muerte que diseminan los imperios.

Aquí está el Movimiento Bolivariano, vital, y listo para emprender el camino de la paz; dispuesto a que si se alcanza la firma del acuerdo final, hacer del antifaz que lo resguarda de la guerra sucia y el terror que hasta ahora imperan en Colombia, una bandera tricolor al viento, un partido político abierto, legal, que recoja a las mayorías inconformes para proseguir la lucha por la democracia, la reconciliación y la justicia social, en un escenario en el que por fin se establezcan y respeten los derechos ciudadanos y la verdadera participación del pueblo en la conducción soberana del país, superando la mala hora del neoliberalismo y sus miserias.

Debemos decir, que si algo palpita con fuerza telúrica dentro de ese derrotero de luchas por un mundo mejor, que en el presente se toma las calles y carreteras de Colombia, en caudales de masa indignada que van en creciente, son los sentimientos de los hombres y mujeres que en su mentalidad han asumido la condición de ser bolivarianos, lo cual significa sencillamente el reencuentro con el ideal del padre Libertador; retomar las reservas morales y espirituales, además, que los fundadores de nuestra americanidad mestiza y valiente, dejaron como herencia para estos pueblos que soñaron libres viviendo en condiciones de justicia y de concordia, pero que desafortunadamente sus destinos fueron asaltados por los usurpadores que los

explotan y lo someten al vilipendio del neocolonialismo y la pobreza.

Ser bolivariano es vivir con mérito y humildad, retomando y diseminando solidaridad, fraternidad, ideales de integración y de unidad que coadyuve en concretar el proyecto de gran nación de repúblicas que soñó el Libertador.

Ser bolivariano es dolerse del dolor ajeno, sufrir el sufrimiento de las mayorías explotadas y sometidas de cada rincón del continente, ser la indignación de los de abajo, que ya cansados de tanta iniquidad, se lanzan a la calle para decir basta ya.

Ser bolivariano, en relación con nuestro terruño, es estar dispuesto a dar la vida por la defensa y las reivindicaciones de esa inmensa masa de gente empobrecida de los campos y las ciudades, que durante décadas de desidia institucional ha soportado, además, la violencia y el terror de una oligarquía entregada a los intereses de las transnacionales; ha resistido y sigue en la acción con el pleno convencimiento de alcanzar la victoria que le entregue el poder a los desposeídos.

Ser bolivariano hoy es querer y luchar el cambio social, entregar lo mejor de sí por esa causa popular, asumir con valor, con honestidad, con capacidad de sacrificio, con orgullo de patria, con sentimientos de solidaridad, el combate por la definitiva independencia, pero en un sentido que va mucho más allá del propósito nacional, pensando en la América Nuestra en integración, haciendonos un mismo manojo de pueblos y avanzar creciendo en identidad hacia la convicción de que Bolívar somos todos.

Y es precisamente esa razón la que en este aniversario exaltamos con un parte de alegría, diciéndonos a Colombia y a las gentes del mundo que acompañan nuestros sueños de paz, que hemos sobrevivido a la guerra sucia, hemos librado tormentas de masacres, desapariciones, desplazamientos y represión inenarrables, con la certeza de que somos parte de un pueblo bravo que no se amilana ni se rinde ante la peor de las adversidades, y que si ahora emprendemos el diálogo por la reconciliación, es porque existe la fuerza clandestina y pujante (...).

**Directorio:** Editor - Lic. José Antonio de J. Quijano F. - Asesor Editorial - Jefe de Redacción - Coordinadores de sección: Myna V. Cumare, C. y Gilberto E. Escala G. - Diagramación: Gilberto C. Escala P. - Fotografía - Colaboradores: Rosa E. García E.-

**Estimado lector:** "El Semanario no se hace responsable por las ideas, opiniones, denuncias o reclamos en éste publicado, los cuales son responsabilidad exclusiva de quien los emite, según lo expresa el Art. 57 de la CRBV"

**Dirección:** Caracas, Dto. Capital, Pquia. Santa Teresa, Mcpio. Libertador. **Telef:** 04168183652 - **Correo:** [semanario\\_acontecer\\_venezolano@hotmail.com](mailto:semanario_acontecer_venezolano@hotmail.com)

**El egoctrismo cultural destruye el sentimiento del pensamiento reflexivo.**

# Religión y Culto

CRBV. Art. 59. El Estado garantizará la libertad de religión y culto...

## Religión Católica.

### Iglesia católica de El Salvador espera beatificación de Monseñor Romero

**Caracas , 27 Abr. AVN.-** Representantes de la iglesia católica de El Salvador esperan por la beatificación del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero, quien fue asesinado en ese país centroamericano en 1980, destacó este domingo el obispo auxiliar de esa nación, Gregorio Rosa Chávez.

“Estamos esperando otro acontecimiento maravilloso que tiene que ver con nuestro pastor monseñor Romero”, expresó al que recordó que la beatificación de Romero está pendiente desde 1994 y su caso fue reactivado por el Papa Francisco.

Este domingo, cuando se llevó a cabo la canonización de Juan Pablo II y Juan XXIII, en el Vaticano, los seguidores de los católicos consideran que antes del 2017 el religioso salvadoreño podría ser elevado a santo, reseñó el sitio web de Telesur.

Gregorio Rosa Chávez manifestó que el arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, y tres obispos presenciaron la canonización de los papas y esperan sostener una reunión con el Papa Francisco el próximo 9 mayo.

Adelantó que los próximos tres años servirán de preparación para difundir, por todo El Salvador, la obra e historia de monseñor Romero con motivo del centenario de su nacimiento.

Monseñor Romero, defensor de la paz y los derechos humanos en El Salvador durante los años 70 del siglo pasado, fue abatido cuando oficiaba una misa en la capilla del hospitalito de San Salvador.

En 1993, una comisión de la Organización de Naciones Unidas (ONU) reveló que el mayor Roberto D'Aubisson (fundador del partido conservador, actualmente en la oposición, Alianza Republicana Nacionalista - Arena), siendo director de la Agencia Nacional de Seguridad, era el cabecilla de los escuadrones de la muerte y ordenó el asesinato de Romero.

Luego de conocerse el informe de la ONU, el expresidente Alfredo Cristiani (1989-1994), decretó una amnistía para los delitos cometidos durante el conflicto armado entre 1980 y 1992.

## Religión de El Islam.

### Traducción del sermón: Abdulah Alcolombie

**2da. parte:** ¡Queridos musulmanes! Ciertamente que Al-Lah Q le dijo nuestro mensaje[¡Y sirve a tu Señor hasta que venga a ti la cierta!] por lo que el profeta Mujammad es el más perfecto y temeroso de la creación, el que más llegó a conocer a Al-Lah Q, el que más le temió, y quien más mantuvo la esperanza en Él, por lo que dice Al-Lah Q en el versículo anterior, permaneció adorando a Al-Lah Qy mantuvo su obediencia y rectitud hasta que fue llamado por Al-Lah Q, por lo que el creyente debe ser algo semejante, mantener su vida en la obediencia de Al-Lah Q para que su vida sea solo dedicada a Al-Lah Q y a Su sendero. Como dice Al-Lah Q a Su mensajero [Sé recto como se te ha ordenado y lo mismo los que, contigo, se arrepientan. ¡No seas rebeldes! Él ve bien lo que hacéis] y dice Al-Lah Q [Quienes dicen: ¡Nuestro Señor es Al-Lah Q! y se portan correctamente no tienen que temer y no estarán tristes] y dijo [A los que hayan dicho: ¡Nuestro Señor es Al-Lah Q! y se hayan portado correctamente, descenderán los ángeles: ¡No temáis ni estéis tristes! ¡Regocijaos, más bien, por el Jardín que se os había prometido!]

¡Creyentes! ¡Qué significa “Correctamente” en estos versículos! Es la constancia del creyente a aferrarse al sendero recto, conoce la verdad y sabe distinguir entre lo bueno y lo vedado, sabe cual es el sendero que le conduce hacia Al-Lah Q y le introduce al paraíso, lo que indica que en su corazón hay fe, mientras que el pecador se endereza un día y se distorsiona otro, hace obras buenas y corrompe otro día lo que indica que la fe no es estable en su corazón, mientras que la fe estable es aquella que hace resplandecer el corazón que es recto en sus obras, no pospone ni pierde su tiempo, y a medida que avanza la vida se aferra a las bondades. Al-Lah Q nos dice [No hagáis como aquélla que deshacía de nuevo el hilo que había hilado fuertemente]

Ciertamente el profeta nos legisló algunas maneras de obediencias voluntarias constantes y supletorias complementarias de las obligatorias y todas retornan con bienestar a quien las hace. Él solía hacer supletorias antes y después de cada oración, y después del adán, esas supletorias son llamadas por los sabios como pre y pos obligatorias, las que sirven para ajustar cuentas el día del juicio final, cuando las obligatorias son incompletas, estas supletorias complementan. El profeta solía también hacer el witer y las supletorias antes del fayer tanto estable como viajero, decía: Las dos rakaas del fayer son mejores que el mundo y lo que hay en él. También cuando entraba en su hogar no se acostaba hasta no hacer 4 o 6 rakaas. Como solía recomendar la bondad general, la caridad, decía: Quien de caridad de un lucro bueno, equivalente a un dátil, ciertamente que Al-Lah Q la recibe con Su derecha, lo incrementa para su donante de la manera que alguno de vosotros cría a su potro hasta que está grande como una gran montaña. (...).

## Religión Judía.

### Emor: ¡La pelea!

Esta triste historia comienza con una salida:

“Y salió un hijo de una mujer israelí”. Nuestros sabios preguntan: “¿De dónde salió?”. Rabí Levi dice: “Salió de su mundo”.

Estas palabras pueden interpretarse de varias maneras. Una, que al momento de comenzar la riña y encender el fuego de la discordia, perdió su parte en el mundo venidero, siendo esto una simple consecuencia de sus acciones; o también podría entenderse que salió de su modo habitual de comportamiento, de sus normas de vida, de la decencia y el respeto al prójimo, hecho que inevitablemente lo encaminó a un comportamiento inhumano.

Nuestra parashá nos coloca en un importante punto de reflexión que nos invita a no solamente evaluar las situaciones que nos envuelven en la vida, sino a sopesar nuestro comportamiento frente a ellas. En no pocas ocasiones nos encontramos al borde de perder los estribos, de, justamente, salir de nuestras casillas, y en la mayoría de los casos es por un enfrentamiento con alguien más.

Puede ser cercano o completamente desconocido, en realidad no importa, pues lo grave de esta situación es que podemos perder nuestra “imagen y semejanza” a Dios, solamente por no ceder en nuestra posición.

Todos debemos activar los frenos en el momento en que nos veamos a punto de salir de nuestros márgenes, pues ello significaría salir de nuestra realidad, física y espiritual.

La Torá nos enseña que la persona, su intelecto, sus principios morales y éticos, etc., se encuentran en riesgo, y que la línea que separa al hombre de su parte animal se vuelve sumamente frágil al entrar en discusiones y peleas. La paz y el respeto al prójimo son los valores que, más allá de conservar la armonía, nos hacen conservar nuestra esencia misma y, eventualmente, nuestra vida eterna.

¡Shabat Shalom!

Yair Ben Yehuda

**Apreciado lector:** Tenemos el agrado de ofrecerles un **CURSO TEOLÓGICO ELEMENTAL CRISTIANO SOBRE LA FE DE JESÚS** en 20 extraordinarios cuestionarios, que podrán leer cada semana. Temas escogidos y basados en los principales escritos realizados por los traductores de La Biblia que en tiempos pasados escribieron los Profetas.

**En esta primera lección: LO QUE LA BIBLIA ENSEÑA ACERCA DE DIOS.**

DIOS	CITA BÍBLICA
01. ¿CUANTOS DIOSSES HAY? R	Efesios 4:6
02. ¿Cuál ES LA NATURALEZA DE DIOS? R	S. Juan 4:24
03. ¿Cuáles SON LAS PERSONAS DE LA TRINIDAD? R	2 corintios 13:14
04. ¿Cómo ES EL CARÁCTER DE DIOS? R	1 S. Juan 4:8
<b>DIOS Y EL HOMBRE</b>	
05. ¿Cómo NOS CONSIDERA DIOS? R	1 S Juan 3:1,2
06. SE PREOCUPA DIOS POR NUESTROS PROBLEMAS R	Salmo 40:1-3
<b>QUE DEBO HACER</b>	
Respetar el nombre de Dios R	Éxodo 20:7
Obedecer a Dios R	Hechos 5:29
Poner a Dios en primer lugar R	S. Mateo 6:33
Amar a Dios de todo corazón R	S Mateo 22:37

### Mi Resolución:

Creo en Dios Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Prometo amarle y obedecerle como mi Padre Celestial. ACEPTO Si No

Por / JOSÉ GERARDO VIVENES TORRES.-  
Celular No. 04163887422 – Correo: [gerardovt1944@gmail.com](mailto:gerardovt1944@gmail.com)

## Dupla venezolana de kata logró tercer lugar en Panamericano de Judo



Caracas, 28 Abr. AVN.- Los atletas venezolanos Luis Jiménez y Javier Rivero lograron el tercer lugar en la modalidad Nague-No-Kata al obtener medalla de bronce en el último día de la competencia del Campeonato Panamericano de Judo, que se realizó en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, de Guayaquil, Ecuador.



Los jueces otorgaron 685 puntos a los venezolanos, mientras que Colombia recibió 756 puntos, con lo que se llevó oro, y Brasil

694 puntos, para alcanzar la de plata, refiera una nota de prensa.

Los criollos expusieron 15 técnicas que fueron evaluadas en torno a la postura, agarre, desplazamiento, contacto, desequilibrio y proyección.

“Fue una ejecución muy rápida, debemos bajar el ritmo de cada técnica y ajustar el tiempo para los próximos eventos. Fueron 9 puntos los que nos separaron de la medalla de plata, sin embargo nos sentimos bien, son buenos resultados el estar en el tercer puesto en América”, explicó Jiménez.

La dupla, que ha participado en el Mundial de Judo en Japón en 2013 y en los Juegos Bolivarianos 2013, trabaja desde hace tres años en la ejecución del Nage-

No-Kata (técnicas de proyección), siendo ésta la primera vez que el kata se evalúa en un evento panamericano.

En masculino las parejas participantes fueron Colombia, Brasil, Venezuela, Perú, Chile, y Ecuador. En femenino, Venezuela no llevó pareja.

En el Panamericano de Judo, Venezuela logró una medalla de plata, obtenida por Jesús Agüero en los -55kgs, y tres de bronce de Armando Maita (-55kgs), Pedro Pineda (+100kgs) y la dupla de Jiménez y Rivero (kata).

Jiménez y Rivero esperan asistir en septiembre próximo a España, para participar en el Mundial de Judo y competir en la modalidad de Nague-No-Kata.

## Stefany Hernández consiguió segundo lugar en 4ª válida de BMX en Francia

Foto archivo  
Caracas, 28 Abr. AVN.-



La corredora venezolana Stefany Hernández consiguió este domingo el segundo lugar en la 4ª válida de la Liga Europea de Bici-cross (BMX), que se realizó en Besancon, Francia.

Hernández, quien salió desde el puesto dos, quedó detrás de la corredora belga Elke Vanhoof. El tercer lugar lo ocupó la francesa Eva Ailloud.

La criolla expresó que estaba consciente que “partiendo en cualquiera de los tres primeros puestos era importante para poder ganar el holeshot (posición de privilegio antes de entrar a la primera curva)”, refirió una nota de prensa.

La venezolana mantuvo sus expectativas para este encuentro, luego de la prueba del sábado que contó con tres mangas, semifinal y final, en la que Hernández partió en la cuarta casilla.

La competencia de este domingo reunió a más de 1.000 ciclistas de todas las edades y unos 200 de la categoría que iban por los puntos para el ranking de la Liga Europea.

Al ser la única representan-

te latinoamericana que accedió a la final de ocho de la I Válida de la Copa del Mundo de Bicicross, la criolla consiguió el tercer lugar al quedar detrás de la australiana Caroline Buchanan y de la estadounidense Crain Brooke.

Hernández, una de las venezolanas que compitió en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, marcó un tiempo de 33.320, mientras que Buchanan y Brooke se alzaron con tiempos de 32.686 y 33.057, respectivamente.

A principios de abril, la criolla obtuvo el primer lugar durante la primera de las dos rondas de la I Válida de la Liga Europea de BMX, evento celebrado en Zolder, Bélgica.

En la final tomaron parte Charlotte Green, de Reino Unido; Sarah Walker, de Nueva Zelanda; Pauline Corlobe, de Francia; y Laura Smulder, de Holanda.

## 45 equipos participan en Campeonato Estatal de Béisbol Mayor en Nueva Esparta

por Luis Medina

La Asunción, 28 Abr. AVN.- Foto archivo

Un total de 45 equipos en tres categorías participan en el Campeonato Estatal de Béisbol Mayor que se desarrolla esta semana en el estado Nueva Esparta, informó el coordinador de la comisión de Béisbol Mayor, Hernán González Fermín.

Detalló que la categoría A está conformada por 25 jugadores entre los 18 y 30 años, mientras que hay 10 jugadores en Máster (de 40 a 50 años); y 10 participantes en Súper Máster, categoría que agrupa aquellos que superan los 50 años.

De acuerdo con el presidente del Instituto Autónomo Regional del Deporte, Eneas González, la organización del campeonato ha sido retomada en esfuerzo conjunto de la Gobernación Bolivariana y antes como la Comisión de Béisbol Mayor.

“Esta clase de eventos permiten rescatar los espacios deportivos; este escenario donde se hizo la Serie del Caribe 2014 (estadio de Guatamare) con el mayor éxito en su historia está puesto al servicio del pueblo neoespartano, haciendo la práctica del béisbol, y en paralelo se está jugando en el estadio de Palguarime y de Cerro Colorado. Es toda una dinámica muy importante para que este deporte retome ese gran camino que había tenido antes en el estado Nueva Esparta, de donde han salido grandes figuras”, comentó. González garantizó no sólo la logística de la competencia, sino la calidad del arbitraje, pues para ello fue dispuesto el personal de la Liga Bolivariana de Béisbol.

Durante el acto inaugural, el gobernador Carlos Mata Figueroa, también resaltó la importancia del evento. “Con estas actividades estamos potenciando el deporte, aparte del compartir sanamente entre amigos, permiten buscar ese talento con el que cuenta Nueva Esparta en el béisbol. Esto forma parte del desarrollo integral de nuestra gente”, resaltó.



# Juventud Emergente

CRBV. Art. 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo...

## Jóvenes deportistas cumplirán etapa de preparación en Cuba

**Caracas, 28 Abr. AVN.-**

Un total de 70 atletas venezolanos, con edades comprendidas de entre 13 y 15 años, viajan este lunes con destino a Cuba, para cumplir una fase de entrenamientos, un periplo que se

realiza gracias al convenio deportivo entre Venezuela y la nación antillana.

Dos semanas estará la delegación patria en esa nación, por lo que los talentos criollos se foguearán con sus pares cubanos en disciplinas como atletismo, esgrima, boxeo, judo, levantamiento de pesas, taekwondo, ciclismo de ruta y pista y lucha, tanto modalidad greco y libre.

“En los últimos años hemos realizado con éxito esta medida basada en una preparación técnico táctica y los resultados se han reflejado en el mejoramiento de nuestros atletas desde el punto de vista de su rendimiento”, comentó Wilfredo Carias, director general de Formación Deportiva, reseñó el portal del Ministerio del Deporte.

Carias recordó que varios deportistas que han cumplido estas bases de preparación, batallan actualmente por boletos a eventos clasificatorios para los II Juegos Olímpicos de la Juventud, que se disputarán en agosto en China.

## Guarimberos atentaron contra varias generaciones, estima líder juvenil Herick Rangel



**Caracas, 28 Abr. AVN.-**

El miembro del Colectivo Ecosocialista de Venezuela, Herick Rangel, enfatizó en la necesidad de hacer cumplir Ley Penal del Ambiente. Entrevistado en el programa Entre Todos que transmite Venezolana de Televisión, señaló que la acción ejecutada a través de las guarimbas demuestra que quienes la adelantaron demuestran una falta absoluta de valores humanos.

“Es un delito contra varias generaciones”, dijo luego de objetar claramente la tala violenta e indiscriminada por parte de estos grupos que desde febrero pasado intentaron desestabilizar el gobierno constitucional de Nicolás Maduro.

Por otro lado, resaltó que hay poner atención el tema

ecológico y sobre todo reflexionar los patrones de producción y modelos de consumo. “Es necesario que los venezolanos comencemos a construir una relación más armónica con la naturaleza”, expresó.

“En el marco de la crisis sistémica que vive el planeta, como consecuencia del modelo de producción capitalista es necesario hacer un énfasis en el tema ambiental, la crisis que vivimos hoy está llevando a la especie humana a la extinción”, acotó.

Manifestó igualmente que es necesario fortalecer la educación ambiental y que cada consejo comunal asuma la rectoría ambiental en su zona.

Se refirió a lo vital de la reducción de consumo. En tal sentido enfatizó en la necesidad que “Desde el Estado debemos promover el consumo consciente, la burocracia, por ejemplo, consume mucho papel (...) la sociedad debe consumir de acuerdo a las necesidades reales”.

“Acompañemos la ofensiva económica de una ofensiva ecológica. Es necesario sembrar conciencia en nuestra población del manejo y disposición de los desechos y residuos”, aseveró el líder juvenil.

## La danza, un canto a la vida, a la juventud y a la belleza



**por Isabela Garrido Barboza**

**Caracas, 29 Abr. AVN.-**

José “el negro” Ledezma, el bailarín venezolano nacido en 1934; maestro de maestros y creador de técnicas de enseñanza de danza aun vigentes, sostiene que el baile es un canto a la vida, a la juventud y a la belleza.

La reflexión se retoma a propósito de celebrarse este martes 29 de abril el Día Internacional de la Danza, establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cul-

tura (Unesco), en honor al bailarín y maestro francés Jean Georges Noverre, quien revolucionó la danza en el siglo XIX al tornar al rígido ballet en un medio de expresión, impreso de emociones; más natural.

En Venezuela, es meritorio recordar en esta fecha a Ledezma, un bailarín atípico que comenzó su formación a los 24 años, aun cuando los entendidos consideran que para bailar hasta el nivel profesional es mejor comenzar entre los siete y los 14.

Ledezma rompió con eso en la práctica. Comenzó a bailar, se hizo profesional y hoy, a la edad de 80 años, cuenta con 50 de carrera artística.

Son 50 años de clases, de entrenamiento, de montajes, de viajes, de profundo estudio, que le dieron la experiencia para ahora asegurar que la danza “es un reto permanente, nunca es igual”, una paradoja si se trata de la danza contemporánea o el ballet, disciplinas que se enseñan con severos métodos de repetición hasta lograr que el alumno comprenda cuál es la posición adecuada del cuerpo y también comprenda que bailar representa un equilibrio entre mente, cuerpo y espíritu.

Ledezma es reconocido como uno de los pioneros en el proceso de profesionalización de la danza en Venezuela. El antiguo Consejo Nacional de la Cultura, creó en 1996 el Programa de Técnica de Danza Contemporánea, basándose en las ideas y técnicas pedagógicas del maestro.

Su técnica como bailarín, impartida a sus estudiantes, se nutre del ballet clásico. En una entrevista que concedió al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, en la serie Voz de los Creadores, indicó que luego de comenzar su formación con el maestro mexicano Grishka Holguín, tomó clases de ballet.

“Era pecado que un bailarín de danza tomara clases de ballet, pero, si el ballet era el enemigo, entonces yo tenía que conocer al enemigo. Me pareció que era una técnica muy depurada porque la señora Franklin daba el ABC de la técnica académica, sin estilo, sin afectación, sin manierismo de ninguna especie”, recuerda.

El maestro comenzó luego a viajar a Nueva York, Estados Unidos, donde se encuentra con Merce Cunningham, otro maestro de

la danza contemporánea, quien “inventó una técnica donde priman la investigación corporal y la libertad creativa, hoy estudiada con devoción”, refiere la página web [www.danza.es](http://www.danza.es).

## Clarck: Juventud revolucionaria participa en construcción de la economía productiva

**Caracas, 30 Abr. AVN.-**

Víctor Clark, dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), indicó que la juventud revolucionaria tiene claro su papel en la actividad económica y en la construcción, desarrollo y expansión de las fuerzas productivas del país.

Durante la realización de una nueva jornada del Congreso: Económica y Juventud, que se llevó a cabo en la Universidad Bolivariana de Venezuela, indicó que “como Gobierno Revolucionario generamos todas las políticas, condiciones y herramientas para que a la juventud bolivariana participe plenamente en la construcción de la economía productiva, justa y solidaria que genere riquezas y felicidad social”.

Clark refirió que estas actividades ponen de manifiesto a la juventud trabajadora y productiva, que no se presta para destruir respondiendo a intereses oscuros, reseña Radio Nacional de Venezuela (RNV).

“De allí la importancia de escenarios como éste, cuando vemos la diferencia de una juventud clara, que quiere estudiar y comprender nuestro contexto y el papel que demanda la Revolución y las políticas que se generan para que sea ella misma la que garantice plenamente la construcción de una economía venezolana productiva, justa y solidaria (...) el modelo económico a construir será el reto de la juventud en los años por venir”, destacó el ministro, citado por el sitio web de la emisora.

Este tipo de congresos, que se llevan a cabo en las diversas entidades del territorio nacional, tienen como fin ofrecer a los jóvenes mayores herramientas no sólo acerca del tema económico, sino en otras áreas fundamentales para el desarrollo del país.

Estas actividades son el preámbulo del tercer Congreso Ordinario del PSUV, el cual se desarrollará entre el 26 y 28 de julio próximo en la ciudad de Caracas.

## Habrían solicitado dinero a cambio de entregar documentación de vehículo

### Privan de libertad a dos funcionarios del INTT por hecho de corrupción

**(Caracas, 02 de mayo de 2014)**

El Ministerio Público logró privativa de libertad para los funcionarios del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), Nelson Adrián Sánchez (24) y Carlos Luis Mora (24), por presuntamente solicitarle dinero a un joven de 21 años de edad a cambio de entregarle la documentación de su vehículo, la cual fue retenida el pasado 29 de abril en el municipio San Cristóbal del estado Táchira.

En la audiencia de presentación, el fiscal 23° de la referida jurisdicción, Jean Carlos Castillo, imputó a los funcionarios por la presunta comisión de los delitos de concusión y retención de documento público, previstos y sancionados en la Ley contra la Corrupción.

De acuerdo con los elementos de convicción presentados por el representante del Ministerio Público, el Tribunal 4° de Control de Táchira dictó medida privativa de libertad contra Sánchez y Mora, y fijó como sitio de reclusión la sede de la policía del mencionado estado.

En horas de la mañana del citado día, el joven denunció ante el Ministerio Público que dos funcionarios del INTT le habrían solicitado la cantidad de 600 bolívares, a cambio de entregarle la documentación de su vehículo que le fue retenida en el sector Marginal del Torbes del mencionado municipio.

Horas más tarde, Sánchez y Mora fueron detenidos por efectivos de la Policía del estado Táchira en el punto de control El Mirador, en San Cristóbal, tras retirar el dinero que habrían solicitado al joven.

MC. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

# Despertar Educativo

CRBV. Art. 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria...

## Consulta Nacional por la Calidad Educativa

### Ver Congreso Municipal, Estatal y Consulta Nacional

Para mayor información: Copia y pega los siguientes Link:

[http://me.gob.ve/media/contenidos/2014/is\\_27596\\_4895.png](http://me.gob.ve/media/contenidos/2014/is_27596_4895.png)

[http://me.gob.ve/media/contenidos/2014/is\\_27596\\_4894.png](http://me.gob.ve/media/contenidos/2014/is_27596_4894.png)

[http://www.me.gob.ve/media/contenidos/2012/d\\_26495\\_415.pdf](http://www.me.gob.ve/media/contenidos/2012/d_26495_415.pdf)



### CONGRESO PEDAGÓGICO CAPITULO MUNICIPAL Convocatoria para la inscripción de ponencias

Con el objetivo de aportar a la discusión sobre "Calidad de la Educación" en el marco de la Consulta Nacional por la Calidad de la Educación, se convoca a los educadores y educadoras que tengan experiencia docente, en investigación académica y/o reflexión crítica sobre el tema señalado, a presentar sus ponencias.

El Congreso Pedagógico Capítulo Municipal, se llevará a cabo entre el 26 y 30 de mayo de 2014 en cada municipios del país. Tiene como objetivo recoger los aportes y propuestas de los y las docentes a nivel municipal para la construcción de una política nacional sobre Calidad Educativa.

#### Las ponencias podrán versar sobre alguno de los siguientes temas:

- Objetivos y características de la educación básica.
- Perfil integral de las y los egresados de la educación básica.
- Ejes integradores y áreas de aprendizaje de la educación básica.
- La organización y la cultura escolar en sus diferentes niveles y modalidades.
- El desempeño institucional y las buenas prácticas educativas.

- Las prácticas de supervisión y seguimiento sobre los procesos educativos.
- La carrera profesional de las y los trabajadores académicos y de apoyo
- La importancia de la vinculación de los centros educativos con la comunidad.
- La participación de la familia, la comunidad, los niños, niñas y adolescentes en la gestión educativa.
- Educación, sociedad y trabajo en lógica de educación permanente

#### Bases

- Podrán participar todos los docentes de cada municipio con una ponencia en español que, de ser seleccionada, será publicada en las actas del Congreso.
- La ponencia debe tener entre 5 a 10 cuartillas y ser presentadas en letra Times New Roman 12, con texto justificado e interlineado a 1,5; el espaciado entre párrafos será de 12 puntos; los márgenes guardarán 2,5 cm. Una cuartilla pautada está compuesta por 800 caracteres (30 líneas de 60 caracteres cada una).
- El planteamiento debe estar contrastado/sustentado con datos empíricos y/o análisis sustentados de otros autores (a través de citas y referencias).
- La ponencia deberá enviarse al correo electrónico que se indique en la convocatoria.
- La ponencia debe estar debidamente identificada con el nombre y la dirección del autor, dirección electrónica y teléfono; su cargo y/o nivel

académico, así como una breve síntesis curricular de, máximo, 5 líneas.

- Las ponencias que se presenten concurrirán primero a una preselección por parte del Comité organizador del municipio.
- La o el autor debe esperar recibir confirmación de la aceptación de su trabajo por parte de la organización del Congreso, para dar como notificada la participación de su texto en el evento.
- No habrá remuneración monetaria por la participación como ponente en este Congreso.
- El Ministerio del Poder Popular para la Educación se reserva los derechos de publicación de las ponencias durante un año y garantiza los derechos de titularidad de la obra a el/la autor(a).
- La presentación de ponencias implica la aceptación de estas bases.
- El tiempo de exposición será de 20 minutos por ponencia.

#### Normas de presentación de las ponencias

- La ponencia debe ser entregada en formato digital, tal y como se ha descrito supra, cumpliendo exactamente con las normas siguientes:
- La ponencia debe contener la siguiente información, exactamente en el orden en que aparece aquí: Título (En mayúsculas)
- Nombre y apellidos del autor (es)
- Etapa escolar en la que desarrolla su docencia (en caso de ser más de una, indicarlo)
- Correo electrónico y teléfono de contacto
- Departamento al que pertenece
- Resumen del trabajo.
- Descriptor o palabras claves. Mínimo 3 máximo 5.

#### El trabajo y el resumen deben presentarse en:

- Formato Word
- Página Tamaño carta
- Fuente Times New Roman a 12 puntos, a un 1,5 de interlineado y márgenes de 2.5 cm. por cada lado.
- Alineación justificada de los párrafos.

Las ponencias deberán ser remitidas al correo [consultacalidadeducativa2014@gmail.com](mailto:consultacalidadeducativa2014@gmail.com) a más tardar el 15 de mayo de 2014.

La selección de las ponencias se realizará entre el 16 y el 20 de mayo de 2014

La notificación de los o las seleccionadas se realizará el 21 de mayo de 2014



### CONGRESO PEDAGÓGICO CAPITULO ESTADAL Convocatoria para la inscripción de ponencias

Con el objetivo de aportar a la discusión sobre la vinculación entre Educación y Trabajo, en el marco de la Consulta Nacional por la Calidad de la Educación, se convoca a los educadores y educadoras que tengan experiencia docente, en investigación académica y/o reflexión crítica sobre el tema señalado, a presentar sus ponencias.

El Congreso Pedagógico Capítulo Estatal, se llevará a cabo entre el 2 y el 6 de junio de 2014 en cada estado del país. Tiene como objetivos:

- Debatir en torno a la relación que debe existir entre la educación y el trabajo en perspectiva liberadora.
- Identificar metodologías y didácticas para impulsar la relación entre educación y trabajo desde una perspectiva liberadora.
- Identificar mecanismos para articular la educación con los planes de desarrollo de cada estado.

#### Las ponencias podrán versar sobre alguno de los siguientes temas:

- Vinculación entre Educación y Trabajo
- El trabajo en el proceso educativo: un visión integrada con la realidad
- Educación en para y el trabajo en el currículo

escolar: desde una perspectiva estratificada a una perspectiva igualitaria de los saberes.

- El perfil del docente que educa en y para el trabajo.
- Articulación entre educación y los planes de desarrollo local y regional.

#### Bases

- Podrán participar todos los docentes de cada municipio con una ponencia en español que, de ser seleccionada, será publicada en las actas del Congreso.
- La ponencia debe tener entre 5 a 10 cuartillas y ser presentadas en letra Times New Roman 12, con texto justificado e interlineado a 1,5; el espaciado entre párrafos será de 12 puntos; los márgenes guardarán 2,5 cm. Una cuartilla pautada está compuesta por 800 caracteres (30 líneas de 60 caracteres cada una).
- El planteamiento debe estar contrastado/sustentado con datos empíricos y/o análisis sustentados de otros autores (a través de citas y referencias).
- La ponencia deberá enviarse al correo electrónico que se indique en la convocatoria.
- La ponencia debe estar debidamente identificada con el nombre y la dirección del autor, dirección

electrónica y teléfono; su cargo y/o nivel académico, así como una breve síntesis curricular de, máximo, 5 líneas.

- Las ponencias que se presenten concurrirán primero a una preselección por parte del Comité organizador del municipio.
- La o el autor debe esperar recibir confirmación de la aceptación de su trabajo por parte de la organización del Congreso, para dar como notificada la participación de su texto en el evento.
- No habrá remuneración monetaria por la participación como ponente en este Congreso.
- El Ministerio del Poder Popular para la Educación se reserva los derechos de publicación de las ponencias durante un año y garantiza los derechos de titularidad de la obra a el/la autor(a).
- La presentación de ponencias implica la aceptación de estas bases.
- El tiempo de exposición será de 20 minutos por ponencia.

#### Normas de presentación de las ponencias

- La ponencia debe ser entregada en formato digital, tal y como se ha descrito supra, cumpliendo exactamente con las normas siguientes:
- La ponencia debe contener la siguiente información, exactamente en el orden en que aparece aquí: Título (En mayúsculas)
- Nombre y apellidos del autor (es)
- Etapa escolar en la que desarrolla su docencia (en caso de ser más de una, indicarlo)
- Correo electrónico y teléfono de contacto
- Departamento al que pertenece

#### Resumen del trabajo.

- Descriptor o palabras claves. Mínimo 3 máximo 5.
- El trabajo y el resumen deben presentarse en:
  - Formato Word
  - Página Tamaño carta
  - Fuente Times New Roman a 12 puntos, a un 1,5 de interlineado y márgenes de 2.5 cm. por cada lado.
  - Alineación justificada de los párrafos.

Las ponencias deberán ser remitidas al correo [consultacalidadeducativa2014@gmail.com](mailto:consultacalidadeducativa2014@gmail.com) a más tardar el 20 de mayo de 2014.

La selección de las ponencias se realizará entre el 21 y el 27 de mayo de 2014

La notificación de los o las seleccionadas se realizará el 28 de mayo de 2014

# Esplendor Cultural

CRBV. capítulo VI. Art. 101. El estado garantizará la... Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de...

## Fue comisionada la fiscal 8° de la jurisdicción

### Ministerio Público investiga muerte de productor de televisión en el estado Miranda

(Caracas, 02 de mayo de 2014)

El Ministerio Público comisionó a la fiscal 8° del estado Miranda, Anthonella Borges, para investigar la muerte del productor de televisión, Osken José Rodríguez Sosa (33), ocurrida la tarde del 1° de mayo, en el sector de Chirimena - Chire de Higuerote, municipio Brión del estado Miranda.

En este sentido, la representante del Ministerio Público coordina las diligencias y experticias de investigación que realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a determinar las responsabilidades penales derivadas de este hecho.

De acuerdo con información preliminar, Rodríguez regresaba de la playa junto a su pareja a bordo de su camioneta modelo Prado, marca Toyota, cuando habría sido impactada por otro vehículo.

En ese momento, se produjo un altercado en el que Rodríguez recibió un disparo, que le ocasionó la muerte.

JPH. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## Este fin de semana

### PDVSA La Estancia finalizó el mes de abril con Trova y teatro



Caracas 27/4/2014.- En la tarde del sábado 26 de abril, en la sede de PDVSA La Estancia se brindó un sentido homenaje al Comandante Supremo Hugo Chávez con la trova de la agrupación Cunavicheenmarcada en el Festival de Integración Latinoamérica y Caribeña.

La agrupación Cunaviche, interpretó más de doce temas, entre los que destacan "El Despertar de la historia", "Abrebrecha", "Can-

ción mansa para el Pueblo", "El Credo", "Adiós en dolor mayor", "América Latina obrera" y "Tin marin" con la que despidió este homenaje.

En la mañana dominical la agrupación Kanvahué con aires paraguayos cerró al ritmo de la trova latinoamericana con temas como "Canto a la vida", Bolivariano", "Península viva", "El Elegido" y un "popurrí del cantor del pueblo Alí Primera", entre otros.

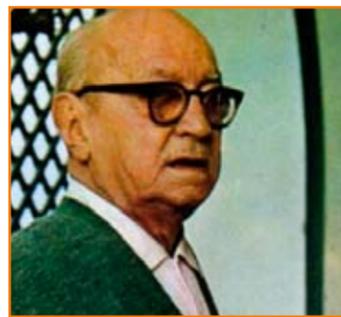
Los más pequeños despidieron abril con risas y diversión con la elocuente interacción de la agrupación C.I.A.N.E y su montaje "Sueños de Azúcar".

Conoce más de esta y todas las actividades que ofrece PDVSA La Estancia de forma gratuita, a través de las redes sociales: twitter, facebook, instagram y you tube, así como en su página Web [www.pdvsaestancia.com](http://www.pdvsaestancia.com).

PDVSA La Estancia finalizó el mes de abril con Trova y teatro

## Un legado que vinculó la pintura del Siglo XIX con los primeros lustros del XX

Recordando al pintor bolivariano por excelencia: Tito Salas



La fragua fue uno de los primeros lienzos que ejecutó el maestro Tito Salas (8-05- 1887/18-03-1974), en ella aparecían figuras masculinas, tres al frente y una al fondo, ejecutando trabajos de herrería, inmersas en unos matices predominantes que iban del marrón al ocre. A esta pintura que hizo cuando apenas tenía 12 años y la cual fue premiada, en la época de Cipriano Castro, se sumaría la profusa obra plástica de este maestro cuyo nombre fue Británico Antonio Salas y cuya memoria recordaremos de manera especial el próximo mes de mayo en ocasión al que sería su aniversario número 127.

Según la crítica, este emblemático pintor fue heredero y continuador de una tradición académica donde destacaron los maestros Martín Tovar y Tovar, Arturo Michelena, Cristóbal Rojas y Antonio Herrera Toro, entre otros, siendo que Salas representó una suerte de eslabón entre la pintura del siglo XIX, adscrita al clasicismo naturalista, con las corrientes de liberalización que llegaron al país en los primeros lustros del siglo XX.



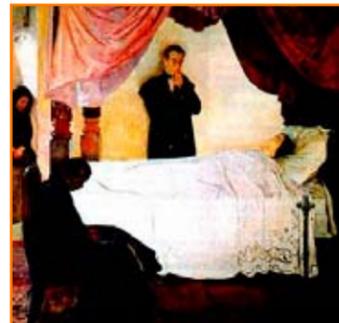
En una oportunidad, el maestro Paz Castillo, argumentó: "Tito termina la primera etapa -europeizante- de nuestra cultura, la de la pintura de grandes lienzos de asuntos literarios o históricos, que van desde la excelsa majestad de la epopeya a la sórdida tristeza de la miseria".

En lo que refiere a nuestra epopeya histórica, Salas plasmó con maestría capítulos inspirados en la vida del padre de la patria Simón Bolívar así como otros episodios y personajes emblemáticos de nuestro devenir así como de la saga patriota, en los cuales a juicio de los expertos fijó toda su pasión y dinamismo, demostró virtudes de "atrevida ejecución, arrebató heroico, emoción dramática que hacen de ella un majestuoso canto épico", por lo que se le adjudicó el título de pintor bolivariano por excelencia, siendo que éstos pueden admirarse en la Casa Natal de Bolívar; en el Panteón Nacional y en el Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo.

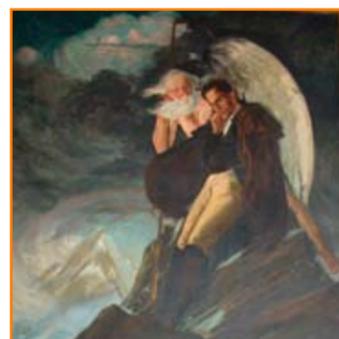


En ese sentido encontramos pinturas como: El Comercio; Muerte de Guai-caipuro; Descubrimiento de América; El padre de Las Casas; Fundación de Caracas por Diego de Lozada; El dorado; Apoteosis

del Libertador; Mi delirio sobre El Chimborazo; La retirada de San Carlos; Bolívar y Humboldt en París; Terremoto de Caracas 26 de marzo 1812; Una lección de Andrés Bello; Entrada Triunfal de Bolívar en Caracas; El sitio de Valencia; Desembarco de Miranda; Matrimonio del General Rafael Urdaneta. Salas cultivó diversos géneros de la plástica entre ellos el histórico y costumbrista, que ya referimos, el paisajismo y el retrato, donde a juicio de la crítica "estallaba en acordes opulentos", siendo que fue un adicto de la pintura figurativa. Diversos maestros del mundo se regocijaron con el talento de Salas como fue el caso del pintor español José María Sert quien admiraba la manera en que el pintor venezolano plasmaba el movimiento en sus escenas o como el maestro francés Lucien Simón que calificó su plástica de "joven y fuerte"



Otras de sus pinturas son Joropo; Procesión Nocturna; El milagro; Misterio de la Santísima Trinidad; Retrato familiar (donde aparece su esposa e hijas); Retrato de su hija con vestido típico; Pueblo Andino; Calvario; Fiesta petareña, Marina; entre otros.



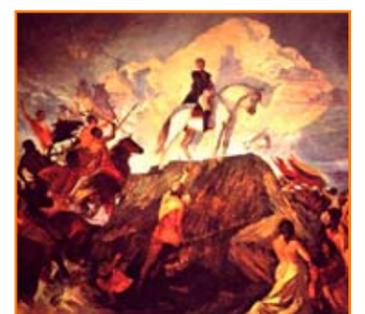
El entorno de este maestro al nacer fue aquella Caracas de los techos rojos, donde pululaban las casas coloniales de tejados colorados y aún se paseaban las carretas tiradas por mulas trasportando frutas frescas. Cariñosamente siempre le llamaron Tito y fue el menor de 6 hermanos, Germánico, Guillermo Alejandro, Luisa Antonia, María Teresa, José Antonio.

Cuenta la historia que el gusto por la pintura se lo

inculcó su padre quien era médico de profesión pero un apasionado por la plástica igualmente por la fotografía, siendo que se dedicó al arte del fotograma, abriendo en 1864 un estudio junto al maestro Tovar y Tovar, y dejó a un lado la ciencia médica, de la que casi no se ocupó. Entre las anécdotas del pequeño Tito, está que con La fragua, ganó una beca a París con apenas 12 años pero por su edad no lo dejaron ir, posteriormente, dos años después, se ganó una beca también a la ciudad de las luces con la pintura Los Monaguillos, no lo querían dejar ir nuevamente pero convencieron al padre.



En su anecdotario también está la amistad que mantuvo siempre con la familia Lecuna Escobar. Siendo que pintó a los hijos del polifacético historiador Vicente Lecuna Salboch, primero cuando eran pequeños, en Retrato de la familia Lecuna y cuando eran adultos los tomó como modelos para algunos cuadros, es el caso del tríptico La Agricultura colección del Banco de Venezuela donde aparece Valentina con su hija Elenita; también Carlos Urdaneta - aparece sentado, esposo de Elena - con Vicente Ramón - tiene una capa negra-. Inclusive se fijó en la señora Escobar cuando ésta falleció para inspirarse en la pintura La muerte de la esposa del Libertador. Por cierto, Lecuna, el célebre historiador, a propósito de la restauración que hiciera de la Casa Natal del Libertador, le encargó los frescos de Bolívar para el referido espacio



(FIN/ IARTES/ Teresa Quilez) Mgter. Teresa Quilez Coordinadora de Prensa del IARTES. CNP 6024 tf: 0416 6328519 - e-mail principal: [tquilez@gmail.com](mailto:tquilez@gmail.com)

# Participación Política

CRBV. Capítulo IV. Art. 62. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...

## Presidente Nicolás Maduro: el asesinato de Eliézer Otaiza fue político

**Prens Presidencial/ Yosep Montes. Por Carlos Machado Villanueva / El Peatón. - Caracas, 01 may.-**

El presidente Nicolás Maduro denunció este jueves que se trató de un asesinato político el cometido en la persona del dirigente revolucionario Eliécer Otaiza y que sus autores intelectuales lo planificaron con el formato de "falso positivo" de manera que pareciera un asesinato del hampa común y así evitar que las investigaciones policiales esclarezcan la verdad de los hechos, con lo cual estarían contribuyendo algunos periodistas identificados con la oposición.

"El asesinato de Otaiza lo alentaron

### La víctima fue amenazada con un arma blanca

**Ministerio Público logró condena para hombre por abuso de una adolescente en Sucre**

(Caracas, 02 de mayo de 2014)

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 13 años y 11 meses de prisión Mario Pantoja Cedeño, quien admitió su responsabilidad en el abuso sexual de una adolescente de 17 años de edad, hecho ocurrido el 06 de enero de 2012, en Carúpano, estado Sucre.

En el juicio, la fiscal 5° del segundo circuito de esa jurisdicción, Maralba Guevara, ratificó la acusación contra Pantoja Cedeño por la comisión de los delitos de violencia sexual agravada, violencia física y psicológica, y amenaza, previstos y sancionados en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Luego de la admisión del hecho por parte del hombre, el Tribunal 2° de Juicio de Carúpano dictó la referida sentencia condenatoria contra Pantoja Cedeño, quien permanece recluido en la sede de la policía regional, mientras un tribunal de Ejecución determina el lugar de cumplimiento de la pena.

El citado día, Pantoja Cedeño invitó a la adolescente a su residencia ubicada en la calle Independencia de Carúpano, para venderle un televisor y un aire acondicionado.

Al llegar al lugar, el hombre amenazó con un arma blanca a la joven y abusó sexualmente de ella.

Pantoja Cedeño fue detenido ese mismo día por funcionarios de la policía del municipio Bermúdez y puesto a la orden del Ministerio Público.

LD. - [www.mp.gob.v](http://www.mp.gob.v)

desde Miami sectores que asaltaron el poder en el pasado; lo estuvieron planificando por meses", dijo ante una multitudinaria concentración en la Plaza O'Leary de trabajadores en celebración del Primero de Mayo

Maduro sostuvo que posee mucha información de cómo fue planificado el abominable crimen, pero que debe mantener la prudencia necesaria para contribuir con las investigaciones policiales.

"Pero lo que sí puedo denunciar es que hoy un grupo de periodistas comenzaron a difundir una versión tratando de asesinar moralmente a Otaiza. Porque Otaiza no merecía morir. Otaiza fue torturado antes de morir, fue martirizado antes morir. Nadie me va a hacer callar esta verdad, ni burócratas ni periodistas tarifados".

El jefe de Estado puntualizó que "cuando sabemos tanto hay más responsabilidades". "Yo tengo conciencia de que por ser presidente debo ser prudente. Si yo fuera diputado no me pararía nada, pero yo tengo que ser justo y prudente".

Denunció que "ahora periodistas tarifados de la derecha que no respetan la verdad, ni la de los muertos, pretenden imponer versiones".

"Pero vamos a saber la verdad de los sicarios que asesinaron a Otaiza. No habrá policías, no habrá periodistas que puedan impedirlo", dijo, en alusión a la versión que dieron los policías que hallaron el cadáver de Otaiza.

Cabe señalar, que estos funcionarios pertenecen a la Policía del Municipio El Hatillo, gobernado por un alcalde del partido Voluntad Popular, David Smolansky, cuyo máximo jefe Leopoldo López permanece en prisión por vincularse con los hechos de violencia política callejera acaecidos en unos pocos municipios de Venezuela bajo su control político, que dejaron un saldo de 41 personas muertas y que dieron en llamar "La salida".

"Yo sigo llamando al pueblo a no dejarse provocar. Sigo llamando al pueblo a la movilización, a la batalla diaria de la verdad, a la batalla diaria de las ideas".

## Arribó a Venezuela presidente electo de El Salvador



## Maiquetía, 01 de mayo de 2014 (MPPRE).-

Con el interés de seguir fortaleciendo las relaciones bilaterales y pasar revista a las alianzas políticas entre Venezuela y El Salvador, el presidente electo del país centroamericano, llegó a la Patria de Bolívar para reunirse con su homólogo Nicolás Maduro.

El Primer Mandatario fue recibido en la rampa 4 del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía por el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Elías Jaua, quien manifestó el compromiso del Gobierno Bolivariano por seguir potenciando la hermandad latinoamericana.

A su llegada, el presidente manifestó que es grato estar en este pueblo hermano "con el cual hemos coincidido en esta visión de integración latinoamericana y estamos aquí para intercambiar con Maduro las relaciones para hermanar, buscar, establecer y profundizar las relaciones entre los dos países la tierra bendita de nuestro querido Hugo Chávez".

Anunció que invitará a su par venezolano para que asista a su toma de posesión el próximo primero de julio en San Salvador; además, adelantó que tratará temas de interés tecnológico, educativo y explorar las condiciones de su país para que pueda hacer su ingreso a Peto Caribe.

En referencia a la Conferencia Nacional por la Paz que promueve el presidente Nicolás Maduro, Sánchez Céren, felicitó al pueblo venezolano "porque están encontrando mecanismos de entendimiento que es un ejemplo para América Latina de que somos pueblos diversos pero que hemos construido democracias firmes a través de la voluntad popular".

El mandatario informó que visitará el Cuartel de la Montaña 4F, para de rendir homenaje al Comandante Supremo, Hugo Chávez, impulsor de mecanismos de integración regional como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) mecanismo al que pertenece El Salvador.

En enero de 2013 el entonces vicepresidente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Sánchez Cerén, manifestó su apoyo al presidente Hugo Chávez, en su labor de guía revolucionario. "Venezuela se ha convertido en ese faro de luz que en los años 60 fue la revolución cubana, socialista y victoriosa. Ahora Venezuela es la luz revolucionaria socialista que ilumina a América Latina, el Caribe y el mundo" (...).

FIN/YV. Foto: Captura.

**MPPRE**  
Visite nuestro portal  
[www.mppre.gob.ve](http://www.mppre.gob.ve)  
siganos en Twitter  
[@vencancilleria](https://twitter.com/vencancilleria)

## Los días 23, 24 y 25 de Mayo

### Círculos Bolivarianos de Venezuela realizarán Congreso Nacional

Con el objeto de realizar una profunda evaluación de la coyuntura nacional e internacional, los Círculos Bolivarianos de Venezuela han convocado su Tercer Congreso Nacional para los días 23, 24 y 25 de Mayo en la ciudad de Caracas, informaron Rubén Mendoza, Emalida Vilorio y José Pereira, miembros del Consejo de Coordinación Nacional.

Expresaron, además, que el momento es propicio para debatir sobre la vigencia histórica del legado del comandante eterno Hugo Chávez: el socialismo del siglo XXI y todos los elementos políticos, ideológicos, económicos, éticos, sociales e internacionales que lo conforman; asimismo, el PSUV como partido de la revolución: sus aciertos y perversiones. Y, por supuesto, las pretensiones del imperialismo estadounidense y sus aliados sionistas de acabar con la revolución bolivariana.

Frente a tan compleja realidad, qué actitud debemos asumir los movimientos y organizaciones revolucionarias, que nos permita seguir con firmeza el rumbo trazado de construir la nueva sociedad socialista, que implica desarrollar una correcta postura de apoyo crítico hacia el gobierno e impulsar una adecuada política de alianzas estratégicas y tácticas. Finalizaron los declarantes, informando que a este evento asistirán más de 400 delegados - voceros, provenientes de todos los estados de la República Bolivariana de Venezuela, en un encuentro por:  
**LA PAZ, EL AMOR, LA LIBERTAD, LA INDEPENDENCIA Y LA AUTODETERMINACIÓN COMO PUEBLO Y CONTRA EL FASCISMO CAPITALISTA.**

### Comunidad: Agustín Farabundo Martí. El Pueblo en Armas es Garantía de Justicia Social

Fecha: Tue, 29 Apr 2014 - De: Juan Contreras <[juancsb.02@gmail.com](mailto:juancsb.02@gmail.com)>

Al Pueblo De Venezuela,  
Al Gobierno Bolivariano de Venezuela,  
A los Pueblos y Gobiernos del Mundo,  
A los Medios de Comunicación Nacionales e Internacionales,  
A la Opinión Públicas Nacional e Internacional, Al Mundo entero.

### Hermanos y Hermanas:

Reciban éste nuestro aporte a la lucha revolucionaria en favor de la paz, la justicia social, la solidaridad, la libertad, al derecho de los pueblos a la autodeterminación, y al respeto por la diversidad cultural en el mundo.

Rescatando la Memoria Histórica Revolucionaria. Con Bolívar y Chávez, decimos ¡a la carga!

**Coordinadora Simón Bolívar**  
<http://www.coordinadorasimonbolivar.org/> - <https://www.facebook.com/CSBCARACAS?fref=ts>

# Economía y Finanzas

CRBV. Capítulo VII. De los Derechos Económicos. Art. 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica...

## Superintendencia de Precios Justos detecta empresa de maletín dedicada a inflar precios en equipos electrónicos



(Prensa SPJ 30/04/14)

Luego de realizar un operativo de fiscalización la Superintendencia de Precios Justos detectó un presunto grupo de empresas de maletín, que adquirirían equipos electrónicos para venderlos en el país, obteniendo márgenes de ganancia de hasta 600% por cada producto. Así lo informó la Superintendente de Precios Justos, Andreína Tarazón.

Desde la empresa Importadora BGK CA., ubicada en el estado Miranda, Tarazón precisó que el propietario de la mencionada importadora era además accionista de un grupo de por medios de las cuales se realizaban los trámites de importación. En sentido, sostuvo que la comercialización y distribución de los bienes entre las mismas compañías.

“Hemos estado investigando la ubicación física de las empresa Corporación Promoven, Exponitro Dual C.A., Inversiones Tecnoisa, Importaciones Meditro C2013, cuyos domicilios legales no encontramos y presumimos son empresas de maletín, también se presume de que algunos equipos electrónicos han ingresado al país por la vía del contrabando”, dijo Tarazón al tiempo que aclaró que las presunciones obedecen a que no se pudo constatar cómo ingresaron a Venezuela varios de estos los bienes.

Entre las empresas fiscalizadas se encontraban Importadora BGK C.A., Inversiones Miyoko C.A., y 800 electronica.com entre otras, cuyo propietario y domicilio fiscal era del mismo dueño. De igual forma, se pudo conocer que estas empresas compraban entre sí para inflar los precios.

Detalló que la Importadora que se dedicaba a realizar toda clase de actividades relacionadas y conexas con el ramo de importación de equipos y aparatos electrónicos, ofrecía los productos a la compañía 800 electronica.com para venderlos por internet.

### Cumpliendo la Ley de Precios Justos.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 del nuevo instrumento legal la Superintendencia de Precios Justos sancionó con 20 mil unidades tributarias (UT) a la Importadora BGK CA., mientras que, la empresa 800 electronica.com deberá cancelar 10.100 UT. De igual forma, se realizará la venta supervisada de los equipos; y se ordenó el ajuste inmediato de los precios.

La también ministra para la Mujer e Igualdad de Género, explicó que las empresas no poseían estructuras de costos, incumpliendo de esta manera el artículo 6 de la providencia administrativa No 003/2014, publicada en Gaceta Oficial 409.328 la cual establece los criterios contables.

Para finalizar, informó que el Ministerio Público procederá a realizar las investigaciones correspondientes al caso. Recordó que el Gobierno Bolivariano a través de la Constitución de la República Bolivariana y la Ley Orgánica de Precios Justos, seguirá defendiendo y garantizándole al pueblo venezolano el acceso a los bienes y servicios.

Fin/SPJ/Periodista/Rosina Romero/  
Fotógrafo/Alberto Rojas

## UE y Mercosur negocian en secreto un acuerdo de libre comercio

02/05/2014

Para: [pasalavoz@movimientos.org](mailto:pasalavoz@movimientos.org)  
Minga Informativa de Movimientos Sociales

La Unión Europea y el Mercosur negocian en secreto un acuerdo de libre comercio

Los movimientos populares demandamos que se detengan las negociaciones hasta tanto se garantice la información y decisión de nuestros pueblos.

### Por una integración desde los pueblos. No al libre comercio

En noviembre de 2005 la resistencia y movilización de los movimientos populares de Nuestra América logró enterrar el ALCA. Los mandatarios y pueblos latinoamericanos rechazamos las órdenes del imperio de someternos a un área de “libre comercio” en las Américas. Hoy, 8 años después, vemos con preocupación los intentos de recrear un nuevo ALCA con las negociaciones de un acuerdo comercial entre los países del MERCOSUR y la UNIÓN EUROPEA.

### Frente a ello, señalamos:

Que estas negociaciones se llevan adelante de forma secreta y confidencial, sin información oficial sobre las cuestiones y propuestas en debate. Demandamos que se hagan públicas, los pueblos de nuestros países tienen derecho a conocer lo que se está negociando y discutir las consecuencias y conveniencias de este acuerdo comercial. Por ello, instamos a los gobiernos de los países del Mercosur y a las autoridades de este bloque regional a no avanzar con las negociaciones hasta tanto se garanticen los procesos democráticos de información y consulta con las organizaciones populares y el conjunto de la población.

Alertamos también que este tratado amenaza con profundizar la dependencia de la región a partir

de una integración basada en la exportación de bienes primarios y la importación de productos europeos industriales de alta tecnología.

Y que posiblemente tenga como consecuencia el dismantelamiento de los sistemas de protección social y laboral y la reducción de las capacidades de intervención estatal y pública en favor de los pueblos y de un proyecto de país y de región alternativo.

No permitiremos que se promuevan inversiones europeas que buscan transferir a nuestros países emprendimientos extractivistas y contaminantes, devastadores de los pueblos y la Madre Tierra, con el efecto de eludir las regulaciones ambientales existentes en su continente.

Un acuerdo así amenaza también con acentuar la subordinación de la región a los dictámenes del CIADI y los organismos financieros internacionales. Proponemos que los gobiernos del Mercosur sigan el ejemplo de la República Bolivariana de Venezuela que en 2012 se retiró de dicho organismo internacional y cuestionó su legitimidad como árbitro “imparcial” global en temas comerciales.

Consideramos que la integración que necesitan nuestros pueblos debe basarse en la solidaridad, la justicia y la reciprocidad y no en el “libre comercio”. Nos convocamos a ampliar este debate y organización para demandar:

- Detención de las negociaciones para garantizar la inmediata y amplia información sobre los contenidos del acuerdo. Convocatoria a un debate público y democrático sobre las consecuencias económicas, sociales, ambientales y culturales de dichas negociaciones.

- No al libre comercio y a la subordinación a los organismos financieros internacionales y el capital transnacional.

- Sí a la integración de los pueblos basada en los principios de igualdad, solidaridad, reciprocidad, complementariedad y defensa de la Madre Tierra. Por la defensa de nuestros bienes comunes sociales, naturales y de nuestros territorios. En defensa de las soberanías populares y de la soberanía alimentaria de los pueblos nuestroamericanos.

### Articulación continental de Movimientos Sociales del ALBA

Fuente: <http://www.albamovimientos.org/2014/05/la-union-europea-y-el-mercosur-negocian-en-secreto-un-acuerdo-de-libre-comercio/#more-4921>

## Asamblea con aduaneros en Vargas Corpovex asegura participación de agentes aduanales en próxima subasta del SICAD

Augusto R. Córdida /Telereflejos Vargas.



En la asamblea con el sector aduanero del estado Vargas se presentó el presidente de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior (Corpovex) quien aseguró que la amplia participación, sin restricciones de ningún tipo, de los agentes aduanales que operan en los puertos del país en las subastas del Sistema Complementario de Administración de Divisas 1 (Sicad 1).

Tras una propuesta del sector exportador del país, en las conferencias económicas por la paz, Corpovex asumió la exclusividad en el proceso de agenciamiento aduanal solamente en la subasta número nueve del Sicad 1, lo cual generó inquietudes en los agentes aduaneros del estado Vargas, quienes no habían asistido a las mesas de la Conferencia de Paz y Diálogo del sector económico y no habían sido representados ni por Fedecamaras ni por Consecomercio en dichas mesas.

“Esta semana, en la subasta número diez, se establece, para tranquilidad de todos, que se puede escoger el agente aduanal de su preferencia”, subrayó Giuseppe Gioffreda quien se reunió este miércoles con el sector aduanero de Vargas en la sede de la Cámara de Comercio de La Guaira, luego de la asamblea realizada en la plaza Vargas.

Explicó que “en ningún momento está planteado afectar la actividad económica y libertad de trabajo de ninguno, puesto que más bien el gobierno del presidente Maduro, es un gobierno socialista que ha fomentado la actividad económica y ha protegido al trabajador”.

Gioffreda extendió la invitación a los sectores aduaneros a continuar participando las mesas de diálogo hasta tanto todos los señalamientos sean explicados.

Gioffreda ratificó que todas las propuestas serán evaluadas y analizadas en la Comisión Nacional por la Paz Económica.

Foto leyenda: El presidente de Corpovex M/G Giuseppe Gioffreda, junto al alcalde de Vargas, Alcalá Cordones, la diputada Odalys Monzón y el presidente del Concejo Municipal, Carlos Andrade, dirigiéndose a los aduaneros de Vargas

## El Ejército, las Madres de Plaza de Mayo y La Cándida juntos:

En busca de una épica perdida  
Fabian Kovacic  
(BRECHA)



LUNES, 28 DE ABRIL DE 2014. Argentina.

El gobierno argentino intenta por todos los medios recuperar la mística para enfrentar el año que falta para las elecciones presidenciales de 2015. Y para eso recurre a gestos insólitos. Uno de ellos es la iniciativa de las Madres de Plaza de Mayo, con Hebe de Bonafini a la cabeza, y de la agrupación La Cándida, dirigida por Máximo Kirchner, de llevar a cabo acciones conjuntas con el Ejército, en un remedo extemporáneo de una acción similar realizada por los Montoneros en los años setenta. En el medio se cuelan groseras faltas a la memoria y a la historia de los desaparecidos.

El 24 de marzo pasado la presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, y el diputado nacional Andrés Larroque, referente de la agrupación kirchnerista La Cándida, recordaron los 38 años del golpe militar en un asentamiento precario llamado La Carbonilla, levantado en plena hecatombe social menemista por un grupo de cartoneros y recicladores. Ubicado en el barrio porteño La Paternal, el asentamiento reúne a unas cuatrocientas familias que desde 2007 reciben ayuda social de los militantes de La Cándida, a raíz de los problemas de vivienda, contaminación y falta de agua que el barrio padece.

Ahora fue el lugar elegido por los militantes K y Hebe de Bonafini para incorporar al Ejército en tareas sociales. A comienzos de abril se hicieron presentes en el lugar los militantes al mando de Larroque junto a una veintena de soldados para trabajar en el zanjeo del barrio, pintada de fachadas y trabajos comunitarios en general.

El proyecto cuenta con el aval del jefe del Ejército, César Milani, quien desde el momento en que se convirtió en el elegido de la presidenta Cristina Fernández para asumir la conducción del arma anunció su adhesión "al proyecto nacional y popular". Los primeros discursos de Mi-

lani fueron en el sentido de una vieja prédica del general Juan Domingo Perón: "la unidad pueblo-fuerzas armadas".

Unos meses antes, en julio de 2013, la presidenta Cristina Fernández había insinuado su intención de retomar esa vieja aspiración peronista. "Me siento responsable, como comandante en jefe de las fuerzas armadas, de incorporarlas a este proyecto de integración latinoamericano y de desarrollo económico, porque somos todos argentinos", dijo en un discurso, dirigiéndose a los militares.

### La cosa venía de lejos. Operativo Dorrego

En 1973, apenas el peronista Héctor Cándida asumía la presidencia, y con él llegaban al gobierno representantes más o menos orgánicos de la guerrilla montonera, el general Raúl Carcagno, por entonces comandante en jefe del Ejército, se definía como "un militar nacional y popular". Terminada la primavera camporista —de apenas 49 días—, y con la vuelta al gobierno del propio Perón, Carcagno avanzó con sus planes. Sectores del Ejército vinculados al área de ingeniería e infraestructura organizaron junto a militantes de la Juventud Peronista, vinculada a los Montoneros, una suerte de comandos para tareas sociales en pueblos y asentamientos carenciados de la provincia de Buenos Aires. Las lluvias de junio habían destrozado buena parte del oeste de la provincia y fue el escenario ideal para iniciar el trabajo de reconstrucción. Participaron en el operativo parte del Primer Cuerpo de Ejército, que años más tarde estaría entre los más feroces a la hora de la represión ilegal, con su jefe, el temible general Albano Harguindeguy, futuro ministro del Interior de Jorge Rafael Videla, y la Juventud Peronista bonaerense.

El Operativo Dorrego empezó el 4 de octubre e involucró a casi 4 mil efectivos del Ejército y 800 civiles, distribuidos entre los partidos provinciales de Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, Carlos Casares, Pehuajó, Bolívar, General Alvear, Junín, Lincoln, General Viamonte, General Pinto, Trenque Lauquen y Carlos Tejedor. Las tareas consistieron en la reparación de caminos, escurrimiento del agua acumulada, limpieza de puentes y alcantarillas, reconstrucción de los caños provenientes de plantas de tratamiento de líquidos cloacales, demolición de muros inestables, reparación de revoques, cambios de pisos en algunos inmuebles, reparaciones eléctricas, y reacondicionamiento de distintos edificios, especialmente hospitales y escuelas, según recuerda en estos días una nota aparecida en el portal de la agencia Paco Urodo a propósito de la remake del Dorrego. El operativo finalizó el 23 de octubre de 1973.

### Cuarenta años después...

En el primer día de ejecución de este nuevo plan, el kirchnerista Andrés Larroque se mostró muy agradecido con el personal del Ejército "por la voluntad y el compromiso" de ponerse al servicio de la gente. "Es la puesta en marcha de un trabajo mancomunado entre las Madres, la militancia, el Ejército y otros organismos del Estado", aseguró el secretario general de La Cándida al diario La Nación.

Los soldados que llevarán adelante los trabajos sociales pertenecen al Batallón 601 de Ingenieros, con base en Campo de Mayo. Está previsto que trabajen en La Carbonilla durante tres meses. Con picos, palas y una máquina retroexcavadora, van a abrir calles, instalar cloacas y construir espacios comunitarios: una plaza y un playón para hacer deportes.

### La alianza entre Madres.

La Cándida y el Ejército viene también generando cuestionamientos desde diversos frentes. En la oposición política, el legislador porteño Maximiliano Ferraro cuestionó con dureza el despliegue de soldados en asentamientos y anticipó que le pedirá al gobierno de la ciudad, a cargo del derechista Mauricio Macri, que informe si autorizó o no las tareas sociales de la fuerza que encabeza César Milani. "Es preocupante y triste ver cómo un organismo de derechos humanos y una agrupación política se relacionan con un represor e imputado por delitos de lesa humanidad como Milani. El Ejército no debería actuar, salvo alguna situación de emergencia o catástrofe", apuntó. El legislador porteño deslizó que el jefe del Ejército podría aprovechar la ocasión para realizar "tareas de inteligencia" en las villas de la capital. "Los argentinos ya sabemos qué es lo que ocurrió en el país cuando se le dio al Ejército un rol político y despliegue territorial", remarcó.

### Currículos manchados.

El abrazo entre la líder de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Hebe de Bonafini y el general César Milani, ascendido en julio pasado a jefe del Ejército, marca un hito en el discurso oficial difícil de digerir para buena parte de la sociedad, fundamentalmente gente vinculada a otras organizaciones humanitarias.

Milani es un oficial del área de inteligencia acusado por sobrevivientes de la dictadura de haber participado en la represión ilegal entre 1976 y 1983. En los últimos años, abogados de agrupaciones de izquierda dijeron que cuando Milani era oficial de inteligencia ideó, entre 2005 y 2010, un programa de espionaje —llamado Proyecto X— a organizaciones sociales, estudiantiles y partidos políticos en general, al amparo de la ministra de Defensa de la época, Nilda Garré. La justicia está investigando actualmente a Milani por lo relativo al Proyecto X

y por enriquecimiento ilícito, ya que su patrimonio ha crecido desmesuradamente en estos años.

Hebe de Bonafini no ha duda en defender al comandante del Ejército. La líder histórica de las Madres ya venía golpeada por el escándalo de corrupción ligado al programa Sueños Compartidos, a través del cual la agrupación gestionó la construcción de viviendas populares en diferentes ciudades del país con el apoyo y financiamiento del Estado nacional. Pese a que la cara visible del emprendimiento fue Hebe de Bonafini, los responsables de las finanzas del proyecto eran Sergio y Pablo Schoklender, dos hermanos que cobraron notoriedad en los años ochenta por haber asesinado a sus padres, vinculados con negocios de alto nivel que incluían la venta de armas. Una vez libre, Sergio Schoklender conoció a Bonafini, que simpatizó con él y le encargó la sistematización y organización del archivo de las Madres. Ahí se solidificó un vínculo que parecía indestructible hasta que el escándalo de Sueños Compartidos estalló. La investigación judicial llevó a proceso a los Schoklender. Bonafini no fue imputada por ningún delito. El escándalo salpicó a funcionarios y ex funcionarios del gobierno, incluyendo al vicepresidente Amado Boudou, el ministro de Planificación Federal Julio de Vido —responsable último de los fondos girados al proyecto— y la ex ministra de Economía Felisa Micelli, entre otras figuras del kirchnerismo. El dinero desviado sumó más de 765 millones de pesos (unos 80 millones de dólares) y la causa estuvo en manos del juez federal Norberto Oyarbide, siempre cuestionado por su cercanía "natural" con el poder político de turno, fuera menemista o kirchnerista.

Apenas ascendido, Milani fue reconocido por Alfredo Olivera, un ex detenido en la provincia de La Rioja, como quien lo trasladó en 1976 desde el centro clandestino donde estaba hasta el despacho de un juez para ser interrogado, y también como el oficial que secuestró a su padre. "Durante el viaje el teniente Milani me decía: 'A vos te cortamos la carrera justo, ibas a convertirte en un guerrillero del erp. ¿Sabés qué es el erp? ¿Y qué es el prt?'. Después supe que fue él quien se llevó secuestrado a mi padre, Ramón", testimonió Olivera.

El dato corrió como un reguero de pólvora y convocó en los meses siguientes a otras cuatro personas a reconocer a Milani en tareas de represión en tiempos de dictadura.

Cuando era subteniente, Milani participó de operaciones militares en La Rioja y Tucumán, adonde llevó como asistente personal al soldado Alberto Agapito Ledo, un jo-

ven que tenía una militancia de base en organizaciones de la izquierda no peronista, según recuerda su amigo Alvaro Illanes, que compartió parte del servicio militar con él. Ledo desapareció el 17 de junio de 1976 en Tucumán, y fue el propio Milani quien firmó el informe que ubicaba a Ledo como desertor. El hermano de Illanes, Juan Carlos, estuvo con Ledo hasta pocos días antes de su desaparición y en diciembre pasado declaró ante la justicia federal de Tucumán contra Milani.

"Como Ledo, yo también era ayudante de un subteniente, pero estábamos destinados en Catamarca. En junio de 1976 fuimos a Tucumán y pude hablar con Ledo. Estábamos en un campamento militar en Concepción, donde funcionaba un centro clandestino de detención en el que se torturaba a guerrilleros del ERP. Milani estuvo allí, y como militar de inteligencia no se le pudo escapar lo que ocurría", dijo Juan Carlos Illanes al juez Raúl Bejas.

También el periodista Plutarco Schaller, preso desde el día del golpe hasta que Raúl Alfonsín llegó al gobierno, en 1983, recordó ante el juez federal de La Rioja, Daniel Herrera Piedrabuena, que mientras estaba en un hospital de la provincia curándose las heridas de la tortura entró a los tiros el oficial Milani. "Al verme, sólo dijo: 'Este hijo de puta todavía está vivo', y se retiró. Esa misma noche fue a mi casa y se llevó detenido a mi hijo Antonio, quien permaneció desaparecido por 30 días."

El caso del soldado Ledo ya acumula un expediente voluminoso y tiene como único imputado por ahora al superior de Milani en esos años, el capitán Esteban Sanguinetti. En La Rioja, la causa que tramitan Schaller y Olivera ya tiene siete cuerpos y según sus abogadas, María Elisa y Viviana Reinoso, "hay prueba más que suficiente para imputar a Milani en delitos de lesa humanidad". María Elisa es la abogada que lleva adelante las cuatro causas por la represión en La Rioja, y fue designada por el gobierno de Cristina Fernández como directora de la Autoridad Federal de Servicio de Comunicación (AFSCA), nacida a partir de la ley de servicios audiovisuales promulgada por el gobierno en 2009. Cuando la abogada pidió que Milani fuera citado a declarar por los delitos que se le imputan, fue cesada en la AFSCA. "Valoró todo lo que este gobierno hizo, pero mi compromiso es con la justicia frente a estos hechos aberrantes cometidos durante la dictadura", dijo a los medios.

**Mientras la justicia dilata la investigación, Milani, Hebe de Bonafini y los muchachos de La Cándida siguen adelante con un relato épico que empieza a hacer agua.**

# Conversando Con ...

CRBV. Art. 61. Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte su ...

## Buscar la objetividad en la información para dar credibilidad a la noticia

Por **Diego Olivera**: Enviado por **Barometro Internacional** el **miércoles, 30 abril, 2014 a las 12:55**

### La necesidad de crear redes a través de los Medios Alternativos de prensa

En este nuevo trabajo hemos querido analizar una visión de lo objetivo o lo subjetivo en la noticia. Es muy difícil poder abstraerse de esa contradicción, porque la globalización de los medios privados de prensa busca crear un mecanismo que organiza una falsa realidad, utilizando como herramienta de manipulación la desinformación. Ante esta técnica se hace necesario defender una idea, un punto de vista sobre la realidad, que tenga un asidero ya sea en imágenes o con testimonios sobre los hechos objetivos. En este caso el comunicador o periodista define sus intereses ante los hechos objetivos, tratando de darle un tratamiento adecuado, fundamentando sus trabajos en fuentes confiables (declaraciones, sucesos, denuncias, entrevistas, etc.). No debemos preconocer nuestros deseos y escribir una nota fuera de contexto, siempre debemos aplicar una visión objetiva, establecer una balanza de lo positivo y negativo del suceso, para lograr acercarnos al hecho que vamos a difundir.

Hoy la carrera de periodista está muy mediatizada por el fin comercial, se ha perdido el concepto de la investigación como base de la noticia, se utilizan fuentes no confiables para desarrollar los trabajos, se crea espacio y credibilidad a voceros cuestionables. Porque lo importante hoy para los medios privados de prensa es conseguir la primicia, el tubazo, no importan las consecuencias de la misma. Debido a estas prácticas de periodismo se cae en el amarillismo y el sensacionalismo. Muchos periodistas dejan de lado los conceptos éticos de su profesión para convertirse en simples leguleyos, simples burócratas en un sala de redacción, para obtener ganancias o éxito para su ego, asumiendo el papel de meros transmisores de informaciones preconcebidas.

### Restricciones en los medios privados obligan al comunicador a la autocensura

La labor del periodismo in-

dependiente ha sufrido durante décadas la censura de los monopolios privados de los medios. Muchos profesionales han perdido sus trabajos, por defender su derecho a la información objetiva, no aceptando la manipulación de intereses ajenos a la información. En los albores del Siglo XXI, los periódicos, las radios, la televisión y las agencias de prensa internacional han devenido en instrumentos de las políticas transnacionales, proyectando imágenes a favor de la guerra, creando peligrosas matrices sobre naciones o personalidades, con el objetivo de institucionalizar una sola verdad, la de EEUU y los países industrializados



Ante esa realidad tangible de una censura predeterminada, los periodistas que tenemos una visión social y progresista de la sociedad acudimos a las redes de Internet, para crear nuestros propios servicios de información, para tratar de multiplicar la verdad objetiva de las sociedades en que vivimos. No podemos alinearnos con oscuros intereses internacionales, que predicen una sola verdad, la del capitalismo deshumanizado que busca imponer un modelo ajeno a las necesidades de los ciudadanos, poniendo el valor monetario y la importancia de sus ganancias sobre las necesidades prioritarias de la humanidad.

### Este monopolio de prensa abre la vía del Internet para enfrentar la censura

Nosotros como periodistas y comunicadores hemos logrado a través de nuestra Fundación Barómetro Internacional, poseer nuestros trabajos en la re-

des de Internet, como vía de comunicación más amplia. Asumimos el compromiso de llevar los mensajes alternativos a miles de usuarios (hoy nuestros contactos pasan los 150 mil, con un sistema de 2 envíos semanales de 4 artículos y además contamos con un Portal con más de 1 millón de visitas mensuales).

El Internet nos ha permitido establecer un nexo entre nuestros medios y los lectores y este sistema nos sirve como fuente para la comunicación interactiva.

El crecimiento de este periodismo en línea, con un concepto de veracidad y verificación de la infor-

mación, nos permite crear confiabilidad en el usuario. Debemos desarrollarlo con profesionalidad, con anticipación a los hechos, con una clara transparencia y bajo conceptos éticos. El Internet bien utilizado como medio de información, es una importante herramienta de trabajo que facilita en gran medida la labor de los periodistas, si sabemos buscar la información adecuada. Es una herramienta tecnológica, utilizándola bien, podemos brindarle al usuario un producto final confiable, útil y profundo para que conozcan la verdadera información.

La Red sigue siendo para la mayoría de los periodistas y usuarios un laberinto de distintas informaciones, que a veces nos genera desconfianza, por los volúmenes de sitios. Esto implica un importante trabajo de selección, de conocer cuales lugares o informes tienen credibilidad. Como editores independientes, debemos crear mecanismos

de selección basados en profundas investigaciones, porque la red no está exenta de manipulaciones, de páginas Web o impresos digitalizados, que adoptan o defienden los intereses privados de la comunicación.

### La necesidad de que nuestros medios alternativos tengan responsabilidad con la información

El asumir nuestro papel de medios independientes no implica una libertad irresponsable de la información. Debemos ser extremadamente cuidadosos en lo que difundimos. Para no caer en la falta de veracidad de muchos medios privados, que aplican el sensacionalismo o el ataque personalizado, sin verificar o tener pruebas de lo que están publicando, despreciando de esa manera los efectos que esa noticia pueda generar.

Tampoco debemos caer en nuestros artículos en artificios de la prensa amarilla, como calificar o denigrar a la persona involucrada en el hecho que vamos a informar. Nuestro idioma español es muy rico en adjetivos, que bien utilizados son tan o más fuertes que un insulto o la grosería. Nuestra prensa debe ser ejemplo, en el tratamiento de la información, para demostrar que nuestros artículos son incuestionables. Que no puedan ser desvirtuados por un problema de forma, desvirtuando así nuestro contenido, la verdad de los hechos que estamos difundiendo.

### Los medios alternativos deben crear proyectos de trabajo conjunto.

Enfrentar un mundo globalizado con grandes monopolios de información, nos obliga a crear redes, eventos e intercambios de espacios, para difundir nuestros artículos. Si estamos divididos y nuestros medios actúan de manera unilateral, no podremos enfrentar eficazmente la masiva desinformación mundial. Concebir una vía alternativa de información, debe ser sustentado en una gran creatividad. Debemos aprender a usar el olfato periodístico, saber manejar la estructuración de la noticia, con los parámetros clásicos, con título y subtítulo, como el Lead o encabezamiento, donde hacemos un resumen en 5 líneas, de lo que vamos a hablar.

Muchos medios alternativos o comunales, confunden el trabajo del periodismo, con el mal uso que hacen los medios privados. La forma de redacción de un artículo de prensa, tiene una estructura, tiene conceptos, elementos que son el resultado de experiencias y estudios de la profesión. Debemos aprenderlos a usar, para que se pueda lograr concebir, medios alternativos eficaces y poder enfrentar a los medios privados de prensa y sus campañas mediáticas.

[diegojolivera@gmail.com](mailto:diegojolivera@gmail.com)

### Fue comisionada la fiscal 9º del AMC

### Ministerio Público investiga agresión y robo a equipo reporterial de El Nacional

(Caracas, 28 de abril de 2014)

El Ministerio Público comisionó a la fiscal 9º del área metropolitana de Caracas, María Perdomo, a fin de dirigir la investigación sobre la presunta agresión y posterior robo al equipo reporterial del diario El Nacional, hecho ocurrido el pasado 26 de abril en el sector Los Chaguaramos, municipio Libertador del Distrito Capital.

En ese sentido, la fiscal coordina las actuaciones que realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Entre las actuaciones realizadas están la práctica de exámenes médicos forenses, entrevistas a víctimas y testigos del hecho, entre otras diligencias.

De acuerdo con la información preliminar, el citado día, en horas de la mañana, el equipo reporterial del diario se encontraba en el mencionado lugar, cuando habría sido sorprendido por un grupo de personas que le exigió la entrega de la cámara fotográfica.

Durante la situación, resultó lesionado el reportero gráfico William Dumont; además el vehículo en el cual se trasladaban los trabajadores de la prensa presentó daños.

LD. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

**Fue localizado el pasado sábado 26 de abril, en El Hatillo**

## Ministerio Público investiga muerte de Eliécer Otaiza

**(Caracas, 28 de abril de 2014)**

La Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, a través de su cuenta en Twitter@lortegadiaz, informó que fue designado el fiscal 19° con competencia nacional, Daniel D'andrea, para investigar la muerte del presidente del Concejo Municipal de Caracas, Eliécer Otaiza, quien habría sido localizado el sábado 26 de abril en una zona boscosa de Turagua, en El Hatillo, estado Miranda.

En este sentido, el representante del Ministerio Público coordina las diligencias y experticias investigación que realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a determinar las responsabilidades penales derivadas de este hecho.

Actualmente se realizan las pruebas de necrodactilia y la inspección técnica del sitio del suceso, con el fin de recabar información importante para la investigación.

RV. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## Comisión presidencial modificará Ley del Estatuto de la Función Pública

**Caracas, 29 Abr. AVN.-**

El presidente de la República, Nicolás Maduro, informó este martes que se creará una comisión presidencial de trabajo para llevar a cabo la modificación integral de la Ley del Estatuto de la Función Pública, que protege a los trabajadores desde 2002.

La propuesta la realizó Franklin Rondón, vicepresidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Público (Fentrasep), durante la Conferencia de Paz con la clase obrera celebrada este martes en el salón Simón Bolívar del Palacio de Miraflores, en Caracas.

Rondón indicó que la modificación es necesario para que el Estatuto de la Función Pública se ajuste a la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), permita la transformación del Estado y los trabajadores “dejemos de ser empleados públicos para ser servidores públicos, servidores del pueblo”.

Rondón sugirió que se realice un debate entre los trabajadores, ministros y presidentes de los institutos autónomos con el firme propósito de “salir del estado liberal burgués y transformar el Estado venezolano para hacerlo más eficiente, más popular, más protagonista en la construcción hacia el socialismo”.

En este sentido, el mandatario nacional convocó a todos los trabajadores públicos a “un gran debate para elevar la calidad del trabajo, la protección del trabajador público y su estabilidad”.

## Día Internacional del Trabajador

**(Prensa Vicepresidencia de la República).-**

Este primero de mayo, fecha en la que se celebra el Día Internacional del Trabajador, el vicepresidente de la República, Jorge Arreaza, acompañó a los trabajadores y trabajadoras de la patria a festejar las reivindicaciones laborales alcanzadas en 15 años de Revolución.

“Lo más importante hoy es que el pueblo venezolano tiene suficientes razones para celebrar, en febrero fue el febrero más bajo por lo menos en 20 años, 7.2 % lo niveles de desempleo; eso quiere decir 93.8% de los venezolanos están empleados, estamos mejorando la calidad del trabajo, vamos hacia la producción”, aseguró Arreaza.

Seguidamente señaló que “hoy tenemos que celebrar que nuestro Ministerio del Trabajo, ahora se llama Ministerio del Poder Popular para la Protección del Proceso Social del Trabajo”, por lo que destacó la conceptualización del proceso social del trabajo “es un concepto que surgió de las reflexiones del Comandante Chávez con la clase obrera y que se encuentran plasmadas en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, y que no es el trabajo del individuo, sino el trabajo en la sociedad”.

Agregó que en la marcha que recorrió tres puntos de la ciudad capital, “estamos los trabajadores con conciencia de que el proceso de trabajo es un proceso social y que solo a través de este proceso vamos a transformar la sociedad venezolana desde sus raíces”.

De igual manera indicó que “hoy están los trabajadores venezolanos celebrando el aumento del 30% de salario mínimo, esto no sucede en otras partes del mundo”, reflexionó sobre la situación que se vive en diferentes países del mundo en cuanto a los índices de desempleo y los bajos niveles en los sueldos y salarios, “la Revolución ha hecho 25 aumentos en 15 años, eso no ocurren en ningún país del mundo”.

Arreaza, aseguró que a los logros obtenidos en materia laboral durante estos 15 años se sumará el índice más bajo en desempleo. “Nosotros no estaremos conformes hasta que el desempleo se reduzca a su mínima expresión, ojala al cero %, en capitalismo dicen que eso es imposible, en socialismo bolivariano del siglo XXI eso es un reto, un desafío, una meta y lo vamos a lograr!”.

Por último, hizo un llamado a la unión de la clase obrera “todo trabajador venezolano que vea hacia el pasado y el futuro sabe que debe acompañar al presidente Maduro, y al pueblo de la Revolución Bolivariana en este inmenso desafío por hacer que el trabajo sea el proceso que transforme la sociedad”.

El vicepresidente prosiguió su marcha hasta la Plaza O'leary donde se realizará el acto central de esta celebración que estará presidido por el presidente Nicolás Maduro.

**Atentamente.**

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela. Contactos | **0212 801-05-26** - Twitter : **@ViceVenezuela**  
Página Web: <http://www.vicepresidencia.gob.ve>

**Chávez vive, la Patria sigue...**



## TSJ anuló nueve artículos de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa

La Sala Constitucional anuló los artículos 23 en su numeral 18, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 102 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (Lojca), y el artículo 26 numeral 18 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, en materia del recurso especial de juridicidad.

Las disposiciones anuladas implementan la conformación del denominado recurso especial de juridicidad. Específicamente el artículo 95 de la Lojca delimita, dentro del régimen de competencias de la Sala Político Administrativa, la potestad para revisar las sentencias definitivas dictadas en segunda instancia que contraríen el ordenamiento jurídico.

Indica la decisión del TSJ que el establecimiento del recurso especial de juridicidad “mimetiza en su objeto y alcance a la revisión constitucional, subrogando las potestades de control de esta Sala Constitucional, y generando un desequilibrio, no solo por la invasión de competencia antes señalada, sino por interponer como carga para los justiciables, el ejercicio de otro medio recursivo que se confunde con la potestad de control de esta Sala prevista en el artículo 336 numeral 10 constitucional”.

Agrega la Sala que “establecer un medio procesal de idéntica función, contraviene el derecho al debido proceso y a la tutela judicial efectiva, al pretender un desvío del juez natural constitucional y atentando contra la celeridad procesal. Desde este ámbito, no solo vulnera la estructura constitucional de la función jurisdiccional, también influye negativamente en los derechos y garantías de los ciudadanos. Desde ambas perspectivas, la implementación del recurso especial de juridicidad, en los términos en que se propone, debe ser considerado inconstitucional”.

Al violentar la normativa impugnada los principios y normas constitucionales relacionados con el ámbito competencial de la Sala Constitucional, se declara la nulidad con efectos ex tunc -con carácter retroactivo- de los artículos 23 numeral 18, 95 al 102 de la Lojca, por lo que pierden validez, tanto la norma que estipuló la conformación del referido recurso, como todas las disposiciones relativas a su procedimentalización.

En lo que respecta al artículo 26 numeral 18 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, se declaró también la nulidad de la disposición atributiva de competencia del mencionado instrumento adjetivo debiendo entenderse también la pérdida de validez y eficacia, ambas entendidas con efectos ex tunc y sin que haya existido alcance alguno del aludido precepto en cuestión.

Se ordenó a la Sala Político Administrativa dicte nueva decisión, declarando la culminación del procedimiento y su consecuente remisión al tribunal del origen, sobre todas aquellas causas que haya declarado el diferimiento de pronunciamiento. Asimismo, aquellos expedientes que se encuentren pendiente de decisión por el mismo motivo deben ser enviados a su instancia correspondiente con las consecuencias que correspondan a la fase de tramitación que le atañe, de ser procedente su continuación.

La decisión fue tomada por la Sala Constitucional, con ponencia de la magistrada Carmen Zuleta de Merchán, al declarar con lugar la demanda de nulidad por inconstitucionalidad interpuesta por abogado José Amando Mejía Betancourt en su condición de representante judicial de Hotel Tamanaco C.A., contra los artículos anulados.

## Jaua: Con el valor del trabajo consolidaremos el Socialismo para satisfacer las necesidades humanas

**Caracas, 01 de mayo de 2014 (MPPRE).-** Con la etiqueta en Twitter #MayoDeLosTrabajadores, el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Elías Jaua, hizo un llamado a los venezolanos a seguir promoviendo y defendiendo las políticas implementadas por el Comandante Supremo, Hugo Chávez para garantizar el Vivir Bien de la Patria.

Refirió que este mes está destinado a consolidar el socialismo mediante el trabajo para satisfacer las necesidades humanas; defender el derecho a la alimentación y fortalecer el socialismo bolivariano de Chávez que logró recuperar el ingreso petrolero y distribuirlo con justicia.

“#MayoDeLosTrabajadores hoy más que nunca con Chávez y Nicolás decimos Independencia y Patria Socialista! (...) #MayoDeLosTrabajadores para defender al socialismo contra quienes quieren restaurar el fracasado modelo capitalista de miseria y exclusión!”, manifestó el Canciller.

Asimismo, recordó que con 15 años de Gobierno Bolivariano, se logró erradicar el hambre y reducir la miseria a sólo 5 por ciento con el aumento de la producción de alimentos de 13 a 28 millones de toneladas; la construcción de 600 mil casas y la erradicación del analfabetismo.

Jaua enfatizó que el socialismo bolivariano y chavista aumentó el número de pensionados de 300 mil a 3 millones. “Hoy más que nunca con Chávez y Nicolás decimos Independencia y Patria Socialista!”. **FIN/YV. Foto: Archivo.**

# Conozca Venezuela

CRBV. Título II. Capítulo I: Art. 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondía a la ...

## Mintur inspecciona hoteles y posadas en Trujillo para mejorar servicios turísticos

Caracas, 27 Abr. AVN.-

El ministerio de Turismo (Mintur) inspeccionó durante este fin de semana más de 40 hoteles y posadas de las ciudades de Trujillo y Valera para fomentar la cancelación de la contribución del 1%, dirigido a la promoción del sector turismo.

Operadores turísticos recibieron información del Registro Turístico Nacional (RTN), licencia de turismo, libros de sugerencias y reclamos, entre otros aspectos que garantizan el servicio óptimo a los huéspedes y visitantes.

Asimismo, Mintur hizo entrega, tanto a hoteles como a posadas, de los requisitos para el financiamiento de mejoras y ampliación de la infraestructura hotelera, recursos a los que pueden optar a través de la cartera de crédito turístico.

Las inspecciones, que también se llevaron a cabo en las poblaciones de La Puerta y La Lagunita, se realizan en la entidad andina en el marco del Gobierno de Eficiencia en la Calle para impulsar la región como atractivo turístico del occidente del país.

El Gobierno Nacional desarrolla una serie de políticas en el sector que buscan potenciar los destinos turísticos de Venezuela en el mundo.

Estimaciones de Mintur apuntan que el crecimiento en el sector turismo podría aportar 3% del Producto Interno Bruto (PIB) durante 2014.

## Evalúan instalación de Jardín Turístico-Natural en Teleférico de Mérida

Caracas, 28 Abr. AVN.-

Representantes de la Universidad francesa Joseph Fourier de Grenoble y de la empresa nacional Venezolana de Teleféricos (VENTEL) acordaron iniciar del estudio de factibilidad para la instalación de un Jardín Turístico-Natural en la estación Loma Redonda, perteneciente al Nuevo Sistema Teleférico de Mérida y ubicada a una altura de 4 mil 45 metros sobre el nivel del mar.

Sergen Aubert, director de la Estación Alpina Joseph Fourier, y José Gregorio Martínez, presidente de Ventel, también debatieron el apoyo en el desarrollo de contenidos relacionados con la Identificación Botánica y la fisioecología (estudio de los aspectos físicos y fisiológicos de la ecología) de especies vinculadas a un total de ocho senderos de interpretación de naturaleza, que serán instalados en las 5 estaciones que conforman el sistema teleférico venezolano, que prevé inaugurarse este año.

De acuerdo con información difundida por nota de prensa, profesionales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes intercambiarán conocimientos con expertos de la "Estación Alpina Joseph Fourier", centro que posee más de 100 años de experiencia en la reproducción y manejo controlado de especies botánicas de alta montaña del mundo, alojados a 2 mil metros sobre el nivel del mar.

El próximo 9 de mayo un equipo conducido por Aubert, director de la estación francesa, se trasladará al estado Mérida con el fin de continuar las acciones planificadas para garantizar los avances de emprendimientos turísticos desarrollando en el ámbito ecológico, una nueva cultura que además va en concordancia con el quinto objetivo del Plan de la Patria:

"Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana".

## Proponen construir 10 mil plazas cama para atender demanda turística en el oriente venezolano

Caracas, 28 Abr. AVN.-

El ministro para el Turismo, Andrés Izarra, indicó que se evaluará con el sector privado del país la creación de 10.000 plazas cama en la región oriental del país, como parte de las propuestas anunciadas en la segunda etapa de la ofensiva económica que este lunes arrancó en las regiones Oriente, Occidente y Central.

"Nos comprometimos en una próxima reunión, ya una vez identificado el mapa de las necesidades turísticas nacionales, en tener una Conferencia Económica de Paz en Turismo de todo el sector oriental, con empresarios y emprendedores dispuestos a invertir para generar 10.000 plazas camas en los próximos años", dijo, citado en un boletín de prensa.

Explicó que en la mesa de trabajo sobre el sector turístico, en la que estuvieron presentes unos 100 representantes de empresas públicas y privadas, se identificó un déficit de 60.000 plazas cama en todo el territorio nacional.

Un total de 515 empresas de la región oriental participan en la jornada de la segunda ofensiva económica que se llevó a cabo en Maturín, estado Monagas.

Se trata de empresas dedicadas a la producción de rubros priorizados en la segunda fase de la ofensiva económica, que busca generar las condiciones para el equilibrio entre la producción nacional, el abastecimiento de bienes y servicios y la adquisición a precios justos, además de sentar las bases para la nueva economía socialista y productiva.

## Litoral Central abre compás de participación para el Ordenamiento de la Zona de Interés Turístico



No. 30.516 de fecha 03-10-74.

### Litoral Central abre compás de participación para el Ordenamiento de la Zona de Interés Turístico

Caracas, 02.05.2014. (Prensa Mintur).-

Con el objetivo de lograr el establecimiento de líneas matrices, de la mano de todos los sectores que hacen vida en la región litoral del país, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, realizará el próximo lunes la Consulta Pública del Anteproyecto de Decreto del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Área Bajo Régimen de Administración Especial Zona de Utilidad Pública y de Interés Turístico Recreacional del Litoral Central.

La actividad, que se realizará a partir de las 9:00 am en la Biblioteca Pública Froilán Colina, Chuspa, parroquia Caruao del estado Vargas, prevé contar con las comunidades organizadas, consejos comunales y demás formas de participación popular en aras de lograr

Por ello, las disertaciones que se planteen sobre la Zona de Utilidad Pública y de Interés Turístico y Recreacional del Litoral Capital y Zona Litoral Central de los estados Vargas y Miranda, no sólo debe procurar el respeto a la arquitectura e infraestructura original, sino también las condiciones y características ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales y de especialización económica de los espacios que la incluyen.

Asimismo, tal como lo establece el decreto emitido por el presidente de la República Nicolás Maduro Moros, la directriz del Plan de Ordenamiento es la organización del territorio correspondiente a la Zona de Interés Turístico del Litoral Central, "a través de la aplicación de programas formulados de acuerdo a las políticas y lineamientos generales del Plan Nacional de Ordenación del Territorio, Plan de la Patria, Programa de Gobierno 2013-2019 y el Plan Estratégico Nacional de Turismo", refiere el



un instrumento efectivo de consenso y concertación que derive en la consolidación de la actividad turística de la maravillosa zona costera venezolana.

La Zona Interés Turístico del Litoral Central, se extiende en una franja paralela a la costa de 500 metros de ancho, contados a partir de la línea de más baja marea, desde Los Caracas hasta Punta Castillete en Cabo Codera y fue declarada el 1º de Octubre de 1974 mediante Decreto del Ejecutivo Nacional N° 455, publicado en Gaceta Oficial

texto del decreto presidencial. En este sentido, se extiende la invitación a todas las comunidades de la parroquia Caruao del estado Vargas, a ser parte de esta gran iniciativa de participación popular para el impulso del turismo litoralense.

¡Construyamos juntos el Litoral Central Potencia para el disfrute de todos!

¡Todos juntos podemos seguir puliendo esta maravillosa joya de la costa caribeña!

# Nuestros Indígenas

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y ...

## “Abril Victorioso” llegó al sector indígena Chaparralito del estado Apure

Caracas, 29 Abr. AVN.-

Más de 50 jóvenes trabajadores del ministerio para los Pueblos Indígenas realizaron la jornada de trabajo voluntario Abril victorioso en 16 comunidades del pueblo pumé en el sector Chaparralito, estado Apure. La jornada permitió la culminación de 15 viviendas de las 30 que se están construyendo en el sector, además de trabajos de limpieza y ayuda integral a la comunidad, en la que también participaron efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la ministra indígena Aloha Núñez.

“Nuestros muchachos los atendieron, les cortaron el cabello, los asearon, les llevaron ropa y zapatos, también les llevaron comida, los capitanes de cada comunidad se sintieron agradecidos con el Gobierno nacional por esta jornada de trabajo voluntario”, expresó Núñez, citada en boletín de prensa.

Asimismo, informó que este miércoles, en el marco del tercer aniversario de la Gran Misión Vivienda Venezuela, se realizará la primera evaluación de la jornada Abril victorioso cuyo lanzamiento fue el pasado 29 de marzo por parte de las comunidades indígenas.

## Minpppi realizó jornada médica en la Sierra de Perijá

Eladio Akadaya, director regional del Ministerio Indígena en la Sierra y Cordillera Andina, informó que más de 700 personas de las comunidades Karañakae y Bakugbari de la Sierra de Perijá recibieron atención médica gratuita el pasado 27 de marzo, gracias al trabajo conjunto de la institución indígena encabezada por la ministra Aloha Núñez y el Hospital de Machiques de Perijá. Akadaya manifestó su satisfacción porque los pueblos indígenas en revolución están recibiendo un servicio de salud de calidad, como lo quiso el comandante eterno Hugo Chávez Frías. “Habitantes de las parroquias Libertad y Río Negro asistieron a este operativo donde también contamos con el apoyo de la misión Barrio Adentro, fueron atendidos en medicina general y los niños fueron vacunados contra la fiebre amarilla. Estaremos impulsando estas jornadas en toda la Sierra de Perijá porque son personas que habitan en comunidades muy lejanas”, expresó.

## Gobierno trabaja en la prevención de la fiebre aftosa

En otro orden informativo, Eladio Akadaya mencionó que recientemente inició el proceso de erradicación de la fiebre aftosa en el ganado vacuno, despliegue que ejecuta el Ministerio Indígena junto al Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (Insai) y el Fon-

do para el Desarrollo Agrario Socialista (Fondas).

Explicó que en este operativo están involucrados 48 productores de los 9 centros pilotos de la Sierra de Perijá. “La fiebre aftosa es una enfermedad altamente contagiosa, por eso también contamos con el apoyo del convenio Cuba-Venezuela para vacunar la mayor cantidad de animales posibles, por ello trabajamos de la mano de los productores de las comunidades indígenas para lograr nuestro objetivo que es controlar y erradicar esta enfermedad y preservar la actividad ganadera en la región zuliana”, dijo.

Prensa Minpppi/ Vanessa Velandía

## Mesa técnica entre Venezuela y Colombia abordará tema del contrabando en La Guajira

El próximo jueves 8 de mayo se dará continuidad a la mesa técnica binacional para el abordaje especial de la distribución de alimentos en la zona de La Guajira colombio-venezolana, en la asistirán delegaciones de Venezuela y Colombia. La reunión se realizará en el Centro de Convenciones Anas Mai, ubicado en la avenida La Playa 1 de la región Riohacha en la Guajira, Colombia.

Son muchas las expectativas que se tienen con respecto a este encuentro, debido a la frecuencia con que se han suscitado delitos de contrabando con productos de primera necesidad entre parroquias como Ildelfonso Vásquez, Venancio Pulgar y San Isidrio, al norte de Maracaibo y regiones de Colombia como Antioquia, Magdalena, la Alta Guajira, Maicao, Carraipía y Riohacha.

Karin Herrera, viceministra para la Formación y Educación Intercultural y el Saber Ancestral de los Pueblos Indígenas informó que el principal objetivo de la reunión será abogar por soluciones más eficaces en la distribución de alimentos para las familias wayuu que habitan en la región. “Esta mesa técnica binacional es producto de otras 4 rees en que hemos ido avanzando en la consecución de acuerdos y en las que favorablemente se han ido incorporando otros ministerios en el tema”.

“Venezuela y Colombia son pueblos hermanos desde tiempos que se pierden en la memoria, es por ello que celebramos esta oportunidad de cooperación entre ambas naciones para erradicar el contrabando y el comercio ilícito y así favorecer a los hermanos wayuu”, refirió la viceministra.

La delegación venezolana estará conformada por la viceministra indígena Karin Herrera, la directora de relaciones internacionales del Minpppi Rita Salas, la viceminis-

tra del Sistema Socialista de Alimentación Jessica Ruiz y el alcalde indígena de la Guajira Hebert Chacón.

Prensa Minpppi/ Julio Alcalá

## Minpppi brinda atención integral para niña yukpa en Carabobo

El 2 de mayo, el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, persistiendo en su compromiso de velar por la seguridad integral indígena, a través de su director de Zonas Urbanas Manuel Montiel, junto con la promotora del estado Carabobo Rita García, realizó un aporte económico para la realización de exámenes de laboratorio a la niña yukpa Desiré Romero de 3 años de edad, quien fuera ingresada de emergencia en el Hospital de Carabobo por presentar infección bucal con inflamación aguda del oído medio como consecuencia de una disfuncionalidad que padece de la trompa de Eustaquio.

Agustina Romero, madre de la menor, refirió que la llevó al centro de salud porque percibió que la temperatura corporal de la niña era elevada y presentaba malestar. Agradeció la atención oportuna brindada a Desiré y por la ayuda de parte del Minpppi.

Trascendió que la niña está respondiendo positivamente al tratamiento médico, y será dada de alta en las próximas horas, según lo indicó la pediatra tratante del caso, Rapsy Menesses.

Prensa Minpppi/ Julio Alcalá

## Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas inspecciona construcción de viviendas en Valencia

10 fueron las viviendas en construcción inspeccionadas por Manuel Montiel, director de Zonas Urbanas, que erige el Minpppi para continuar consolidando el vivir bien de los pueblos indígenas yukpa del sector Parque Valencia del estado Carabobo. Rita García, promotora del estado Carabobo, brindó su acompañamiento en el sitio.

“Se constató que la obra presenta 60% en la ejecución de su avance. Las casas cuentan con tres habitaciones, sala de recibo, baño y cocina”, aseguró Montiel, quien mostró asimismo su satisfacción por el avance que tiene la obra: “la comunidad compartió sus palabras de agradecimiento y su compromiso a seguir llevando este plan revolucionario a su máximo nivel”.

Por su parte, el líder yukpa Humberto Romero, expresó su agradecimiento con la ministra indí-

gena Aloha Núñez, por la pronta respuesta que han tenido para el beneficio de diez familias de este pueblo que recibirán pronto el beneficio habitacional.

Prensa Minpppi/ Julio Alcalá

## Mppe y Minpppi aplicarán consulta nacional educativa en escuelas indígenas

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (Mppe) en articulación con el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi) realizará en los próximos días la Consulta Nacional por la Calidad Educativa a pueblos indígenas en los estados Zulia, Anzoátegui, Monagas y Sucre, así lo informó Karin Herrera, viceministra indígena para la Formación y Educación Intercultural y el Saber Ancestral.

“La aplicación de este instrumento está adaptado y contextualizado a los usos y costumbres de los pueblos indígenas”, enfatizó la viceministra Herrera. “La consulta tiene como objetivo recoger ideas para elaborar el nuevo currículo bolivariano, tal como lo indicó recientemente el ministro de Educación Héctor Rodríguez y se realizará mediante una serie de preguntas aplicadas a los alumnos, docentes, padres representantes, personal administrativo y obrero, para conocer cómo quieren que sea la educación en todo los niveles”.

El ministro de Educación Héctor Rodríguez ha asegurado que con la consulta “se busca una mejor educación para tener un mejor país”.

Prensa Minpppi/ Julio Alcalá

## Oficina de Atención al Indígena continúa profundizando la revolución

144 hermanos indígenas de 14 pueblos de Amazonas, Aragua, Apure, Anzoátegui, Delta Amacuro, Monagas y Zulia han sido asistidos gratuitamente por la Oficina de Atención al Ciudadano Indígena del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi). 7 jivi, 20 ye'kwana, 1 yanomami, 4 baré, 2 yeral, 5 piaroa, 6 cumanaquito, 2 kariña, 27 warao, 46 yukpa, 6 pumé, 17 wayuu y 1 inga han recibido el apoyo solicitado directamente al despacho que se encarga de recibir y canalizar de forma inmediata los distintos tipos de ayuda.

“Entre los aportes más solicitados se encuentran los de salud y alimentación. Un total de 7 sillas de ruedas y 965 kits de alimentación fueron donados entre los 14 pueblos de alta vulnerabilidad y se ha venido trabajando conjuntamente con las comunidades para mejorar sus condiciones de vida y acceso a los servicios”, señala Yusalbi Rodríguez, coordinadora de la oficina. (...).

# Poder Público Estatal

CRBV. Capítulo III. Art. 159. Los Estados son entidades autónomas e iguales en lo político, con personalidad jurídica plena, y ...

El hecho ocurrió el 06 de marzo

**Ministerio Público  
acusó a tres policías de Apure  
por muerte de niño y heridas  
causadas a un hombre**

(Caracas, 29 de abril de 2014)

El Ministerio Público acusó a tres oficiales de la policía del estado Apure, por presuntamente ser responsables de la muerte de un niño de seis años de edad, y las heridas causadas a Luis Garrido, hecho ocurrido el 06 de marzo de 2014, en el barrio San José, municipio San Fernando del estado Apure.

El fiscal 2° de la referida jurisdicción, Néstor Gámez, acusó a Ángel Armando Rodríguez y a los hermanos William y Wilmer Botello Vargas, por el delito de homicidio calificado con alevosía en perjuicio del niño, y en grado de frustración en relación con Garrido.

Adicionalmente, los tres oficiales fueron acusados por asociación para delinquir.

Los referidos delitos están previstos y sancionados en el Código Penal, y en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En el escrito presentado ante el Tribunal 3° de Control de Apure, el fiscal solicitó la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de Rodríguez y los hermanos Botello Vargas; además que se mantenga la medida privativa de libertad para los tres hombres, quienes se encuentran reclusos en el Internado Judicial de la región llanera.

El día antes citado, Garrido, quien estaba acompañado por el niño de seis años, colisionó su vehículo contra el automóvil de los hermanos Botello Vargas, por lo que se inició una discusión entre los conductores.

En virtud de los daños causados al vehículo de los funcionarios, Garrido los llevó a un taller para acordar los arreglos del carro; sin embargo, en el lugar se generó una discusión.

Los hombres habrían disparado contra el niño, quien falleció de inmediato; además le habrían causado heridas a Garrido, quien fue trasladado al Hospital de San Fernando.

Luego de varios procedimientos coordinados por el Ministerio Público y ejecutados por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, los tres hombres fueron detenidos el 07 de marzo en su comando en virtud de una orden de aprehensión solicitada por el fiscal y acordada por el referido tribunal de control.

SSR. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## CorpoMiranda cuenta con nuevo portal informativo



(Charallave, 02.05.2014/ Prensa  
CorpoMiranda)

Los mirandinos y mirandinas cuentan desde el 1° de mayo con un nuevo portal web para informarse de las obras y proyectos que ejecuta el Gobierno Bolivariano en la región ingresando a [www.corpomiranda.com.ve](http://www.corpomiranda.com.ve)

Los usuarios desde ya, al acceder al portal virtual desde cualquier ordenador o móvil, encontrarán noticias de los cinco ejes que conforman el estado, galerías fotográficas, encuestas, efemérides, videos; además de información turística y geográfica de cada una de las localidades de Miranda.

La invitación es a todos los usuarios y usuarias para que visiten la página web y se enteren de cómo "Miranda está cambiando en Revolución". (FIN/J.C)

**Coordinación de Apoyo Comunicacional. - Teléfono: 0239-2480375**  
- **Síguenos en Twitter: @corpomirandavp** - **Síguenos en Facebook: CorpoMiranda**

## CorpoMiranda activa Jornada de Mantenimiento Vial en Carretera Panamericana



Los Teques, 29.04.2014 (Prensa  
CorpoMiranda).-

En el contexto del Plan Miranda Limpia, Miranda Linda; cuadrillas de la Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda" CorpoMiranda, efectúan una Jornada de Mantenimiento Vial en la Carretera Panamericana, sentido Caracas.

Las labores implican la limpieza, barrido, desmalezamiento, recolección de basura y desechos vegetales; desde el distribuidor de Los Cerritos hasta la comunidad de Brisas de Oriente, situada en el municipio Carrizal.

Por otro lado, CorpoMiranda despliega una cuadrilla desde la sede de los Bomberos de Miranda hasta la comunidad Aquiles Nazoa para el desmalezamiento, barrido general, recolección de residuos vegetales, demarcación de rayado peatonal; pintura en aceras, brocales y parada de autobuses.

Con el Plan Miranda Limpia, Miranda Linda; el Gobierno Bolivariano trabaja en la recuperación de las principales vías de la capital del estado, para el Buen Vivir de sus habitantes. (FIN/AYPI)

**prensacorpomiranda**  
**prensacorpomiranda@gmail.com**

**En Monagas, Aragua y Zulia**

## Ministro Ramírez: 1.689 empresas participan en las Jornadas de la Nueva Ofensiva Económica

**Maturín sirvió de sede a la Jornada Regional del eje oriental que comprende los estados Monagas, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Nueva Esparta y Sucre**

**Maturín, 28 de abril de 2014.-**

El vicepresidente del área Económica, ministro del Poder Popular de Petróleo y Minería y presidente de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), Rafael Ramírez, lideró este lunes la instalación de la jornada correspondiente a la segunda etapa de la Ofensiva Económica en Maturín, en una actividad que se llevó a cabo de manera simultánea en los estados Monagas, Aragua y Zulia, sumando 1.689 empresarios inscritos.

El ministro Ramírez destacó que la Revolución Bolivariana ha sido capaz de establecer un nuevo modelo económico social que sacó a Venezuela del abismo. Recordó la crisis económica, social y política de los años ochenta y noventa, la cual fue superada con la creación de un sistema en términos económicos y sociales que ha resultado muy exitoso y que fue puesto en marcha por el Comandante Eterno, Hugo Chávez y hoy continúa el presidente, Nicolás Maduro.

La instalación de la jornada, fue presidida por el vicepresidente del Área Económica y Financiera, acompañado por parte del tren ministerial del Gobierno Revolucionario y los gobernadores Bolivarianos de los estados Monagas, Anzoátegui, Nueva Esparta, Delta Amacuro, Sucre y Bolívar.

El también ministro de Petróleo y Minería expresó que hoy día "podemos decirle a todo el mundo que somos profundamente independientes y soberanos en el manejo de nuestros recursos petroleros", dado que la renta petrolera se ha puesto al servicio del desarrollo nacional.

El ministro Ramírez señaló además que Venezuela dispone de 477 mil millones de dólares provenientes de la renta petrolera y que están siendo destinados al desarrollo productivo del país.

El titular de la cartera energética destacó como exitosa la convocatoria a estas jornadas que en días recientes convocó el presidente Maduro, lo que se traduce

en logros concretos como la participación activa y masiva de empresarios de diversos sectores del país.

Más de mil empresarios del Oriente participan en Ofensiva Económica.

La gobernadora del estado Monagas, Yelitza Santaella, indicó que desde la entidad monaguense se impulsará el desarrollo económico, con la participación activa de empresarios y el gobierno local de cinco estados orientales.

"Nos colocamos al lado del Gobierno con el firme objetivo de seguir apalancando el aparato productivo del país, con el relanzamiento de esta nueva Ofensiva Económica. En estas jornadas se incorporan empresarios y representantes gubernamentales de los estados Monagas, Sucre, Bolívar, Anzoátegui y Delta Amacuro y hasta los momentos se observa gran participación de los sectores convocados", refirió Santaella.

De igual forma, la gobernadora del estado Monagas, comentó que esta iniciativa del Gobierno Bolivariano se realiza en Maturín por ser el centro del oriente venezolano y aseguró que desde su trinchera invita a todos los involucrados a que se hagan partícipes de esta actividad como parte de las estrategias y políticas económicas para el desarrollo de la Nación.

Esta segunda fase de la ofensiva económica forma parte de las acciones que lidera el Gobierno Bolivariano dirigido por el presidente Maduro, atendiendo el legado del Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías, en aras de continuar afinando estrategias de combate contra la especulación y el acaparamiento y apoyar a los sectores productivos del país que apuestan al desarrollo económico.

## Gobierno Bolivariano recolecta 320 toneladas de basura en Sucre a través de Plan Especial

(Petare, 02.05.14 / Prensa CorpoMiranda).- A 72 horas de la activación del Plan Especial de Recolección de Basura en el municipio Sucre por parte de la Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda" CorpoMiranda y Min-Ambiente son recolectadas 320 toneladas de basura.

Seis camiones compactadores cubren las cuatro rutas establecidas por el Gobierno Bolivariano para atender la emergencia sanitaria; favoreciendo a las comunidades de Las Brisas, La Línea, Vuelta Orquídea, El Carmen, Unión, Carpintero, plaza El Cristo y demás sectores de la localidad.

Para este sábado la jornada de recolección de basura se mantendrá activa, para continuar favoreciendo a los habitantes de Sucre, previendo retirar 100 toneladas más. (FIN/D.F)

**Coordinación de Apoyo Comunicacional. - Teléfono: 0239-2480375**  
**Síguenos en Twitter: @corpomirandavp**  
**Síguenos en Facebook: CorpoMiranda**

# Fuerza Armada Nacional Bolivariana

CRBV. Capítulo III. Art. 328. La fuerza Armada Nacional Bolivariana constituye una institución esencialmente profesional, sin ...



## COMUNICADO

La cohesión de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, claridad sobre su misión y visión no se decretan ni es necesario expresarlas con palabras, pues la conducta asumida por nuestra institución ha sido demostrada en forma coherente desde el inicio de esta situación que se ha denominado golpe suave, que se ha venido enfatizando desde el 12 de febrero del 2014, derivando en daños a las instalaciones del Estado y hasta más grave aún ocasionando la muerte a nuestros connacionales.

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana ha estado presente protegiendo a Nuestro Pueblo, velando por la soberanía de nuestra Patria y respaldando al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana constitucionalmente electo.

Tal como lo señaló nuestro Comandante en Jefe, se presentó una situación con tres (03) oficiales generales, se procedió inmediatamente al ser detectados a tomar las acciones en el marco de nuestra normativa legal para que se aplique lo que en justicia corresponde, conforme a las instrucciones impartidas por el Comandante en Jefe Nicolás Maduro Moros. En tal sentido, se realizó la debida notificación a la Fiscalía Militar, la cual hace lo conducente en el ámbito de sus atribuciones, dejándolos privados de libertad.

Paralelamente a ello, con apego total a las disposiciones que nos rigen como militares en servicio activo, reafirmamos nuestra convicción en los pilares fundamentales en los que descansa la conducta y acción de cada hombre y mujer del pueblo uniformado: la disciplina, la obediencia, la subordinación y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual nos obliga a cumplir estrictamente lo prescrito en ella, las leyes y reglamentos militares, por lo que se constituirá un consejo de investigación, previsto en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, conformado por un cuerpo colegiado destinado a la calificación de las infracciones en que pudieran haber incurrido los oficiales generales, tal como lo tipifica el Reglamento de Castigo Disciplinario N° 6.

Frente a estos hechos la Fuerza Armada Nacional Bolivariana se mantiene monolítica, y en nada merman nuestra convicción democrática ni la moral de quienes a través de sus actuaciones han logrado consustanciarse con la realidad de nuestro Pueblo pues gracias a nuestro Comandante Supremo y Eterno Hugo Chávez logramos comprender que la Unión Cívico Militar nos hace más fuertes y sólidos, y que todos nuestros esfuerzos deben ser orientados a lograr el bienestar de todos los venezolanos, lo cual nos conforta pues dejamos de estar en la retaguardia, para estar en la vanguardia del desarrollo de nuestra patria.

Hoy más que nunca estos escollos reafirman nuestras convicciones, para indicarnos que estamos en el camino correcto. No estamos dispuestos a aceptar que sea vulnerada nuestra soberanía ni a retroceder en el camino hacia

los logros que se han venido alcanzando en beneficio de todos.

No somos esa Fuerza Armada elitesca ni alejada de las realidades de nuestro pueblo. Hoy como nunca estamos convencidos, preparados y dispuestos a seguir con la moral en alto.

Siempre nos hemos crecido en la adversidad y creemos firmemente, ahora más que nunca, en la justicia de nuestro país, que se aplicará para cada uno de los victimarios, de esta violencia provocada por actores, quienes han planificado el enfrentamiento del pueblo contra el pueblo.

Seguimos trabajando y creemos que el diálogo, la tolerancia y la paz deben ser las banderas de todos los venezolanos y venezolanas, sin excepción alguna. Un país no se construye con violencia y resentimiento sino con justicia, cooperación y entendimiento.

Desde el Gobierno Nacional, desde nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, hacemos un llamado a cada mujer y hombre de esta tierra a reflexionar, a unirnos como uno solo, como hermanos, enlazados por nuestra historia, por nuestras raíces libertarias, por la idiosincrasia que nos caracteriza.

Aprovechamos la oportunidad en nombre de todo el Alto Mando Militar para enviar un saludo fraterno, patriota y revolucionario a los soldados y soldadas de la patria, a lo largo y ancho del país... Donde esté un soldado estará la fuerza que ilumina el sendero soberano de nuestra querida Venezuela. Seguimos defendiendo nuestra soberanía, luchando por nuestro preciado orden interno, participando activamente en el desarrollo nacional y especialmente obrando por la paz y el encuentro entre hermanos, porque el compromiso con el crecimiento de esta patria grande es la razón de ser del pueblo en uniforme.

**¡QUE VIVA EL EJÉRCITO NACIONAL BOLIVARIANO!**

**¡QUÉ VIVA LA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA!**

**¡QUE VIVA LA AVIACIÓN MILITAR BOLIVARIANA!**

**¡QUE VIVA LA GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA!**

**¡QUÉ VIVA LA MILICIA NACIONAL BOLIVARIANA!**

**¡QUE VIVA LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA!**

**¡QUÉ VIVA LA UNIÓN CÍVICO MILITAR!**

**¡QUE VIVA VENEZUELA!**

**¡CHÁVEZ VIVE!**

**LA PATRIA SIGUE...**

**¡INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA!**

**¡VIVIREMOS Y VENCEREMOS!**



# Portal Técnico-Científico

CRBV. Art. 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus ...

## El hecho dejó como resultado 16 personas lesionadas

**Ministerio Público presentará a capitán y maquinista de chalana que colisionó contra buque de draga en Bolívar**

(Caracas, 02 de mayo de 2014)

El Ministerio Público presentará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Bolívar a Héctor Antonio Joseph (57) y Jesús Rafael Vásquez (36), quienes son capitán y maquinista, respectivamente, de una chalana que colisionó el pasado jueves 1º de mayo contra un buque de draga en el puerto de San Félix, municipio Caroní de la referida jurisdicción.

En ese sentido, los fiscales 1º nacional auxiliar y 1º del segundo circuito del estado Bolívar, Rosa Díaz y Jairo Chacón, respectivamente, imputarán a los hombres por presuntamente incurrir en delitos tipificados en el ordenamiento jurídico venezolano.

Según información preliminar, en horas de la mañana del citado día, una chalana que venía del estado Monagas colisionó contra un buque de draga en el río Orinoco, hecho que dejó como resultado 16 personas lesionadas.

MC. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## Venezuela rechaza declaraciones injerrecistas de EEUU sobre acceso a internet



Caracas, 29 Abr. AVN.-

El canciller de la República, Eliás Jaua, rechazó las declaraciones del secretario de Estado estadounidense, John Kerry, sobre el acceso a las tecnologías de información en Venezuela y alertó a la comunidad internacional sobre la desinformación permanente del gobierno norteamericano.

“Rechazamos nuevamente esta infundada, desacertada declaración del secretario Kerry que se sustenta en informes totalmente falsos de la sociedad venezolana; igualmente, hacemos una alerta a la comunidad internacional, especialmente a nuestra región latinoamericana y caribeña, sobre lo peligroso de esto”, dijo en su arribo a la ciudad de Mérida, México, para la sexta Cumbre Plenaria de la Comunidad del Caribe (Caricom).

Jaua afirmó que “si el gobierno de

Estados Unidos (EEUU) toma decisiones de nuestros países en base a situaciones totalmente alejadas de la realidad no (están) exentos a la amenaza permanente de un gobierno que se cree con el derecho de intervenir, de sancionar y bloquear países según la realidad que ellos construyen o que sus funcionarios de la embajada de ese país construyen”.

Por tal razón expresó su rechazo a las declaraciones del funcionario norteamericano, quien este martes durante la celebración del Foro mundial sobre libertad online que se lleva a cabo en Estonia, denunció presuntas restricciones a la red en territorio venezolano.

“Lamentamos mucho y expresamos nuestra preocupación en la manera cómo el secretario Kerry es malinformado permanentemente acerca de la situación en Venezuela (...) Es muy grave, muy ligero e irresponsable la declaración del secretario Kerry”, expresó.

Jaua recordó que el pasado mes de noviembre Venezuela recibió un reconocimiento por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), gracias al Programa Canaima, que distribuye de forma gratuita computadoras a la población en edad escolar, en las escuelas públicas del país, “para que los niños tengan sus computadoras y puedan tener acceso a la tecnología y la información”.

Asimismo, señaló que “Venezuela es el tercer país con mayor acceso a Internet en América Latina y uno de los más altos en el mundo. Venezuela se ha democratizado en el acceso al Internet con programadas como el Infocentro”, reflexionó.

Indicó que estos indicadores “son elementos que desmienten en la práctica esa aseveración que ha hecho el secretario de estado norteamericano, una muestra más de la manera cómo se fabrican informes absolutamente alejados de la realidad venezolana”.

## Todo un éxito encuentro ALBATEL y Consejo Nacional de la Planificación y la Participación de la Comunicación Popular

De: Jaime Mora <[jemora70@gmail.com](mailto:jemora70@gmail.com)> 01-05-2014.  
Mágica FM Comunitaria.-

Como todo un éxito ha sido calificado el importante encuentro realizado entre ALBATEL y el Consejo Nacional de la Planificación y la Participación de la Comunicación Popular (CNPPCP) este 30 de abril en las instalaciones del CET de CANTV en la ciudad de Caracas.

Durante el encuentro se realizaron importantes ponencias enmarcadas en el aspecto de las telecomunicaciones y lo socio político; tuvo especial

atención la Ponencia que por más de dos horas brindó el compañero Angel Prieto en torno a “La Comunicación como estrategia de Guerra”

El evento fue el escenario para informar acerca de un importante proyecto tecnológico propuesto desde las bases de la Comunicación Popular en Venezuela y el cual beneficiará a todos los medios Alternativos del ALBA.

Voceros de más de 18 estados convalidaron el Proyecto y se informó respecto a los integrantes de la Comisión Técnica para llevara delante el mismo, dentro de la cual está nuestro compañero de Colectivo Jaime Ernesto Mora. Cada uno de los Voceros informará al retornar a sus estados a los diversos colectivos respecto al alcance del proyecto, detalles que serán también dados a conocer en los próximos días a través de este Blog informativo.

Durante el evento se contó con la presencia también del responsable de comunicaciones de la Embajada de Siria en Venezuela, del Presidente de ALBATEL, representantes de TELECOM Venezuela compañeros del CET CANTV y del Dr. Alviarez del SSO.

La logística y gastos del evento corrió a cargo de ALBATEL, a entera satisfacción de los asistentes de diversas regiones del país, muchos de los cuales elevaron su felicitación al equipo de ALBATEL por la excelente organización, mientras que los integrantes del CNPPCP dieron un excelente ejemplo de articulación.

## Científicos brindarán orientación vocacional

### “Primer Taller Socio-Comunitario de Educación Ambiental y Orientación Vocacional” se dictará en colegio de San Antonio de los Altos

Prensa IVIC, 02/05/2014

Con el propósito de promover el aprecio por la ciencia y el interés de los estudiantes de bachillerato por carreras científicas, investigadores del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) dictarán el “Primer Taller Socio-Comunitario de Educación Ambiental y Orientación Vocacional” a los estudiantes de educación media de la Unidad Educativa “Dilia Delgado de Bello”, ubicada en la comunidad de Pacheco de San Antonio de Los Altos, entre el 6 y 8 de mayo.

Se pudo conocer, además, que el objetivo de la actividad es retomar los vínculos entre investigadores y las comunidades educativas. “Los invitados versarán sus charlas en contar sus propias vivencias, experiencias y conocimientos que los llevaron a desarrollarse en estas exigentes disciplinas, así como mostrarles parte de los proyectos que se realizan ac-

tualmente en los diferentes laboratorios de la institución”, indicó la investigadora del Ivic Wendy Rondón, quien junto a Ángela Sifontes y Joaquín Brito, organizan la actividad en el plantel educativo.



Se espera que a través de los conversatorios programados, los estudiantes descubran sus propios gustos, intereses y aptitudes, a la vez que serán “informados sobre las diferentes opciones que existen para elegir en este maravilloso mundo del ser científico”.

El evento contará con la participación de un diverso panel de investigadores de distintas áreas del Ivic. La Unidad de Divulgación y Socialización de la Física del instituto, por su parte, hará entrega de kits de astronomía y brindará presentaciones en el planetario móvil del Ivic.

## Ministro Fernández participó en entrega de reconocimientos por años de servicio



## Honran compromiso laboral de 166 trabajadores del Ivic.

Con 5 hasta 40 años de labor, los homenajeados han demostrado ética profesional

Altos de Pipe, 02 de mayo de 2014 (Mariel Cabrujas M.)-

De manos del ministro del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Manuel Fernández, y autoridades del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Ivic) encabezadas por su director, Eloy Sira, y subdirector, Alexander Briceño, 166 trabajadores fueron homenajeados tras cumplir años de servicio en la institución científica.

“Cada vez que pongo un botón a un trabajador sé que detrás de él hay años de constancia, disciplina, puntualidad y amor por lo que hace. Premiamos su presencia y su contribución dentro de la institución”, destacó Fernández en el evento donde se resaltó la trayectoria laboral de los empleados con 5 hasta 40 años de servicio. (...).

# Pod er P ú b l i c o M u n i c i p a l

Capítulo V. Art. 168. Los municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional. ...

## Trabajadores del Gobierno del Distrito Capital celebraron quinto aniversario en el Waraira Repano

**Caracas, 27 Abr. AVN.-** Unos 250 trabajadores del Gobierno del Distrito Capital y atletas de la ciudad participaron en un recorrido deportivo y de aventura en el parque nacional Waraira Repano, como parte de las actividades orga-

nizadas para celebrar el quinto aniversario del organismo.

La actividad se realizó en el Mirador Boyacá, ubicado en la cota 905, donde los participantes disfrutaron de ejercicios de acondicionamiento físico y bailoterapia, para divertirse en un domingo familiar.

El subsecretario de Deportes del Gobierno del Distrito Capital, Harold Ramos, expresó que “con esta actividad se cierra la semana aniversario y la Primera Valida Nacional de Escalada, que se desarrolla en el Parque Nuevas Generaciones de Caricuao, otra de las actividades de esta semana de festejo”.

Por su parte, Ángel León, representante de la Secretaria de Formación Liberadora del Gobierno del Distrito Capital, señaló que la iniciativa busca fortalecer la salud y la recreación de los trabajadores. “Disfrutamos del contacto con las áreas verdes que nos ofrece nuestra ciudad capital” añadió.

María Estela Virela, campeona suramericana de ciclismo y atleta del Distrito Capital, también participó en la jornada. “Nos encontramos celebrando el cierre de la semana aniversario del Distrito Capital, atletas de diferentes disciplinas acudimos a este evento de actividad física, que también favorece nuestra salud, contribuye con la recreación y permite pasar un día distinto”, dijo.

## Impulsan participación de alcaldías en desarrollo productivo de Venezuela

**Guanare, 30 Abr. AVN.-** El Consejo Federal de Gobierno (CFG) impulsa la participación de las alcaldías en el desarrollo económico de Venezuela con la incorporación de proyectos socioprodutivos a los planes municipales de inversión.

“El reto es que cada alcalde emprenda proyectos socioprodutivos, no sólo para que el municipio genere producción, sino para convertirse, a través del municipio, en un agente de producción”, explicó este miércoles en Portuguesa el secretario del CFG, Guy Vernáez.

Tras reunirse con los 14 alcaldes y con directores del Gobierno de Portuguesa, Vernáez informó que el propósito de estos encuentros, que se llevan a cabo en todo el país, es preparar espacios y abonar el terreno para romper con la dinámica histórica del capitalismo que limitó la gestión municipal a la atención de los servicios públicos.

“Tiene la posibilidad cada alcalde de incorporarse al desarrollo productivo de la nación, de manera activa, eficiente y participativa”, resaltó.

El también director del Fondo de Compensación Interterritorial indicó que, en función de los índices relativos de desarrollo, el CFG transfiere a cada municipio entre 20 y 30 millones de bolívares para inversión: “30 % de esos recursos debe dirigirse al sector productivo”.

Apuntó que los alcaldes pudieran incluso invertir este monto en articulación con el poder popular y ser líderes del desarrollo productivo local, lo que permitirá avanzar en la construcción de “un modelo económico lo suficientemente fuerte y poderoso para hacer de Venezuela una potencia”.

Vernáez refirió que esta reunión en Portuguesa (la número 12 a escala nacional) es parte de la avanzada del Gobierno venezolano para romper con el modelo económico capitalista e ir configurando “un nuevo modelo de desarrollo económico socioprodutivo y sustentable”.

AVN 30/04/2014 15:49

## Avanzan trabajos de la próxima ruta de ciclovia

**Texto: Cristian Martínez/ Fotos: Ender Anaya. Caracas, 02 de mayo del 2014.-**

Los caraqueños y caraqueñas contarán próximamente con una nueva ciclovia a lo largo de la avenida Bolívar, que será integrada al Plan Caracas Rueda Libre, que se ejecuta todos los domingos en los circuitos dispuestos dentro del Municipio Bolivariano Libertador.

Esta nueva conexión partirá desde la Universidad Experimental de las Artes (Unearte), seguirá por Los Caobos, se integrará en la avenida Bolívar y finalizará en la Plaza Diego Ibarra.

El objetivo de estas obras, es seguir rescatando espacios para el deporte, la recreación y el sano esparcimiento en Caracas, además se busca promover el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en la ciudad.

La Alcaldía de Caracas y el Gobierno del Distrito Capital (GDC), son los entes encargados de llevar a cabo estas construcciones y realizar el debido seguimiento de estas nuevas alternativas viales. Este plan pionero en el país, cuenta con cuatro circuitos de ciclovias.

El primero de estos circuitos

parte desde Los Próceres hasta la Plaza de Las Tres Gracias; el segundo va desde la Universidad Central de Venezuela (UCV) hasta el Parque Los Caobos; el tercero inicia desde la plaza Los Símbolos hasta La Nacionalidad, el cuarto se ubica en el entorno de la Plaza O'Leary en el Silencio.

También se encuentra la ciclovia permanente, en la parroquia El Recreo, que va desde la avenida Las Acacias hasta las Residencias Estudiantiles Livia Gouverneur, en Plaza Venezuela.

Asimismo, Caracas Rueda Libre cuenta con otros circuitos más pequeños como los de la avenida El Cuartel en Catia, en San Martín y en El Paraíso.

Para la señora Isabel Ramírez, habitante de Caracas, estas nuevas ciclovia como parte de la recuperación de los espacios públicos en la capital “es lo mejor que ha hecho el Alcalde Jorge Rodríguez, espero que estas obras se extiendan a otros municipios que lo necesitan y que están colapsados. Esto es súper por que el deporte es maravilloso, mente sana, corazón sano hacen a una persona sana”.

Esta actividad se inició el 25 de marzo de 2012, los caraqueños pueden disfrutar de estos recorridos cada domingo, a partir de las 7:00 de la mañana. Para conocer más acerca de Caracas Rueda Libre, ingresa a la página web [www.imdere.gov.ve](http://www.imdere.gov.ve) donde encontrarás toda la información necesaria desde los circuitos disponibles hasta el préstamo de bicicletas.

## Caraqueños contarán con ciclovia en la avenida Bolívar

**Caracas, 02 May. AVN.-** Los caraqueños contarán próximamente con una nueva ciclovia a lo largo de la avenida Bolívar, la cual será integrada al Plan Caracas Rueda Libre que se ejecuta todos los domingos en los circuitos dispuestos dentro del municipio Libertador de la capital.

La nueva ruta comenzará en la Universidad Experimental de las Artes (Unearte), continuará por Los Caobos, se integrará en la avenida Bolívar y finalizará en la Plaza Diego Ibarra, reseñó el sitio web de Venezolana de Televisión.

El plan, que promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte, cuenta con cuatro circuitos: El primero parte desde Los Próceres hasta la Plaza de Las Tres Gracias; el segundo va desde la Universidad Central de Venezuela (UCV) hasta el

Parque Los Caobos; el tercero se inicia desde la plaza Los Símbolos hasta La Nacionalidad y el cuarto se ubica en el entorno de la Plaza O'Leary, en el Silencio.

Además está la ciclovia permanente de la parroquia El Recreo, que va desde la avenida Las Acacias hasta las Residencias Estudiantiles Livia Gouverneur, en Plaza Venezuela.

El Plan Caracas Rueda Libre también ofrece otros circuitos más pequeños como los de Catia, San Martín y El Paraíso.

Este programa se inició el 25 de marzo 2012 y se realiza todos los domingos a partir de las 7:00 de la mañana, con el fin de brindar distracción, deporte y un amplio recorrido para todos los rqueños.

## Alcaldía de Caracas inspeccionó avances de obra del Urbanismo Integral Calle Maury en Catia



**Foto: Prensa Alcaldía de Caracas - 03 May. AVN.-**

La Alcaldía de Caracas inspeccionó este sábado los avances en la construcción del Urbanismo Integral Calle Maury, de la parroquia Sucre, Caracas.

El complejo habitacional, que se realiza en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), contará con locales socio-productivos, educativos, áreas comunes, entre otros, para el buen vivir de los habitantes del oeste de la ciudad capital, refiere una nota de prensa de la institución. El alcalde del municipio Libertador, Jorge Rodríguez, realizó la inspección para conocer el estatus de la obra y acelerar el proceso de adjudicación de las 206 viviendas que conforman el urbanismo.

En esta oportunidad, Rodríguez estuvo acompañado del ministro del poder popular del Deporte, Antonio Álvarez y el cantante venezolano, Omar Acedo.

De igual forma, el Alcalde aprovechó la oportunidad de visitar el complejo habitacional Gato Negro, donde se adelantan los trabajos para que en los próximos meses se entreguen 54 viviendas, agrega la nota de prensa. (...).

AVN 03/05/2014 22:10

## El hecho ocurrió en la vivienda de la víctima

### Ministerio Público logró condena de 28 años para hombre por muerte de su pareja en Catia

**(Caracas, 02 de mayo de 2014)**

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 28 años de prisión Francisco Javier Amaro Montoya (41), por su responsabilidad en la muerte de su pareja Yusbelis Andreína Méndez Paredes (24), hecho ocurrido el 23 de febrero de 2011, en la urbanización Urdaneta de Los Magallanes de Catia, municipio Libertador del Distrito Capital.

Durante el juicio oral y público, el fiscal auxiliar 152° del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Josué Zerpa, ratificó la acusación contra Amaro por el delito de homicidio calificado por motivos fútiles e innobles, previsto y sancionado en el Código Penal.

Una vez evaluados los medios de pruebas presentados por el Ministerio Público, el Tribunal 8° de Juicio del AMC dictó la referida sentencia condenatoria contra Amaro, quien cumplirá la pena en el Internado Judicial Yare I.

El hecho ocurrió en horas de la tarde del citado día, cuando el hoy condenado, luego de discutir con su pareja, le disparó con un arma de fuego.

Posteriormente, Amaro trasladó a la víctima al centro hospitalario José Gregorio Hernández, donde minutos más tarde falleció producto de la herida causada.

Al día siguiente el hombre fue aprehendido por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas y puesto a la orden del Ministerio Público.

AC. - [www.mp.gov.ve](http://www.mp.gov.ve)

# Comunidad Organizada

CRBV. Capítulo V. De los Derechos sociales y de la Familia. ~ Ley de los Consejos Comunales. Capítulo I al IX.

**Se detectó sobreprecio en mercancías como carne y pollo**

**Privan de libertad a dueños de frigoríficos por especulación de productos regulados en Anzoátegui**

(Caracas, 28 de abril de 2014)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para los dueños de dos frigoríficos ubicados en Puerto La Cruz, Antonio Rodríguez y José Freitas, quienes fueron detenidos el pasado viernes 25 de abril, por estar presuntamente vinculados con el sobreprecio de productos regulados.

En la audiencia de presentación, el fiscal 3° auxiliar del estado Anzoátegui, Marco Hernández, imputó a Rodríguez por la presunta comisión de los delitos de especulación y condicionamiento en la venta de bienes o la prestación de servicios regulados.

Asimismo, Freitas fue imputado por especulación y expendio de alimentos o bienes vencidos.

Tales delitos se encuentran previstos y sancionados en la Ley Orgánica de Precios Justos.

De acuerdo con los elementos de convicción presentados por el fiscal del Ministerio Público, el Tribunal 7° de Control de Anzoátegui dictó medida privativa de libertad contra Rodríguez y Freitas, y fijó como sitio de reclusión el Centro de Coordinación Policial de Puerto La Cruz y la Policía del municipio Diego Urbaneja (Lechería), respectivamente.

El citado día, una comisión integrada por funcionarios de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos y la Guardia Nacional Bolivariana realizó una inspección en dos carnicerías, ubicadas en la avenida 5 de julio y en la calle Maneiro de Puerto La Cruz, respectivamente.

Durante la fiscalización, los funcionarios se percataron de una serie de irregularidades en los precios de mercancías como carne y pollo.

Adicionalmente, en uno de los procedimientos se detectó también la venta de productos vencidos.

Por tal motivo, los dueños de los frigoríficos fueron detenidos y puestos a la orden del Ministerio Público.

MC. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## En Fundación Celarg, Analizarán en conversatorio el papel sociopolítico de las ONG



(Prensa Celarg, 30/4/2014).

La Fundación Celarg invita a participar en el conversatorio Metamorfosis de las ONG: su papel sociopolítico en la Venezuela Bolivariana, que se realizará el miércoles 7 de mayo de 2014, en la Sala C piso 6 de la Fundación Celarg, a partir de las 5:00 p.m., con entrada libre.

La intervención central estará a cargo del sociólogo Martín Villarroel quien considera que en los 14 años del gobierno de Hugo Chávez, y ahora durante el mandato de Nicolás Maduro, ha sido innegable y constatable el interés mostrado por las ONG, fundaciones y asociaciones civiles, como sujetos de poder, en la dinámica social y política del país. Sobre todo en aquellas áreas de la realidad donde se han configurado problemáticas que han adquirido grados importantes de complejidad e impacto estructural.

Es el caso de áreas como la salud, seguridad pública y personal, ambiente, derechos humanos, participación política, entre otras, son las preferidas para el accionar de estas organizaciones que, independientemente de su razón social y de los límites que establecen las leyes nacionales, desarrollan una agenda intensiva de opinión política encubierta tras las estrategias que le ofrece la libertad de expresión fundada en la denuncia de los problemas sociales.

Señala que desde el año 2000, previo al paro petrolero de 2001 y al golpe de Estado de 2002, la agenda política disfrazada de denuncias por parte de las ONG, fundaciones y asociaciones civiles precede, acompaña o refuerza la agenda de desestabilización política y social de los factores de derecha, en una acción constante de retroalimentación de la agenda mediática desplegada por los medios impresos

y audiovisuales presentes en el territorio nacional y en los escenarios norteamericanos y europeos, principalmente.

Sostiene que “hasta ahora, el gobierno bolivariano viene acusando recibo de este accionar inmisericorde de estas organizaciones, que se esconden tras los símbolos, la estructura organizativa y los operadores del poder de la iglesia, del poder económico privado y las organizaciones políticas de centro o extrema derecha.

Sin embargo, como los tiempos en política son finitos, tanto al Estado como al gobierno le ha llegado la hora de proceder más allá de la apertura de investigaciones o del conformismo de la denuncia pública para develar esta acción impune que busca erosionar la credibilidad y legitimidad institucional para provocar un estado de ingobernabilidad absoluta, que eventualmente sirva para justificar una accionar insurreccional contra el estado de derecho”.

## Consejos Comunales y Organizaciones Sociales reciben taller de comunicación popular



**02/05/2014** - El día sábado 26 de abril de 2014, inició al taller de locución y oratoria dirigido a voceros y voceras de las Organizaciones Sociales y de los Consejos Comunales en el cual participó el Movimiento Socio Productivo Ali Primera y La Unidad de Batalla Colectiva Revolucionaria de la parroquia Charallave y zonas aledañas.

Los principales temas desarrollados en este taller son técnicas de locución y oratoria. Una vez finalizada la formación los voceros y voceras de los Consejos Comunales y Organizaciones Sociales, se integrarán a las emisoras alternativas y comunitarias como comunicadores populares y continuarán impulsando sus luchas a través de esta nueva trinchera comunicacional.

El taller es totalmente gratuito y se efectúa en cinco (5) sábados con una duración de quince (15) horas, el mismo es dictado por el colectivo comunicacional El Calvareño en sus instalaciones, ubicada en la parroquia Charallave del estado Miranda, antiguo galpón del Banco de los Trabajadores.

Es importante mencionar que además de este colectivo de comunicación popular, en ese espacio se encuentra en funcionamiento varias Empresas de Producción Social (EPS), tales como: carpintería, herrería, reparación de computadoras y fotocopiadoras, creación de bloques de concreto, piñatería y agencia de festejo.

Enrique Carneiro, facilitador del taller de locución y oratoria, informó que “la intención de realizar este taller, es que los voceros y voceras de la comunidad organizada se incorporen a los medios comunitarios de la zona de los Valles del Tuy” Susana Villamizar quien participó en el taller de locución, dijo que el mismo le servirá para su crecimiento profesional, ya que es facilitadora en la Misión Cultura.

Finalmente, Reinaldo Escoria Dirección General de Medios Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales (DGMAC) del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MIPPCI), informó que a través de esta instancia se pueden certificar los cursos realizados, esto con la finalidad de impulsar la comunicación popular.

**Prensa Alternativa y Comunitaria**

## Taller Plan Comunal de la FECS consolida el desarrollo en las comunidades



La Fundación Escuela de Gerencia Social (FECS) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación ofreció los días 29 y 30 de abril el taller Plan Comunal

a servidoras y servidores públicos y líderes comunitarios. El mismo tuvo una duración de 16 horas y su contenido programático abarcó los conceptos básicos sobre planificación, desarrollo y planificación comunal. También se explicaron los objetivos, las funciones, beneficios y el proceso de la Planificación del Desarrollo Comunal, así como su relación con el Sistema Nacional de Planificación.

Asimismo se destacaron las razones por las cuales se debe participar en las políticas públicas como lo son dar respuestas integrales a las necesidades colectivas, hacer cumplir los derechos de la ciudadanía, ejercer el protagonismo, para que la ciudadanía se reconozca en toda su diversidad cultural, de género, étnica y social.

A su vez se explicaron las características del empoderamiento en cuanto a la capacidad para reconocer alternativas, escoger opciones y movilizar recursos, su condición esencial para lograr equidad social y territorial. Por otra parte la planificación constituye en el Plan Comunal un elemento de vital importancia porque al realizarse este proceso adecuadamente en las comunas se produce un buen funcionamiento de los proyectos que se estén ejecutando.

Rehyner Medina analista técnico del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia Tecnología e Innovación respecto al tema dijo que “en aras de la construcción del Socialismo del siglo XXI se hace necesario abrir el conocimiento para realizar acompañamiento en la satisfacción de las necesidades del pueblo, y lograr un modelo político basado en democracia participativa y protagónica donde la base fundamental sea la justicia social y alcanzar la plena felicidad social”.

Carlos Flores coordinador de Seguridad del Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas (Sefar), comentó acerca de la dinámica grupal realizada para la difusión de los nuevos conocimientos acerca del Plan Comunal ya que “interactuamos y tenemos una finalidad en común que es aprender para trabajar con la comunidad”.

De esta forma se brindan herramientas que permiten el Desarrollo Comunal que involucra la satisfacción de las necesidades colectivas en la comunidad, para así lograr elevar la calidad de vida de la población venezolana tomando en cuenta que se debe impulsar el Poder Popular por medio del fortalecimiento de la organización del pueblo.

(Prensa FECS)

## El jengibre



### Admitió los hechos en audiencia preliminar

#### Ministerio Público logró condena para hombre por abuso de una adolescente en Miranda

(Caracas, 29 de abril de 2014)

Ante la acusación presentada por el Ministerio Público, fue condenado a 10 años de prisión Marco Antonio Veramendi Martínez (40), quien admitió haber abusado sexualmente de una adolescente de 15 años de edad, hecho ocurrido en el sector Lagunetica, municipio Guaicaipuro del estado Miranda.

En la audiencia preliminar, la fiscal 12° auxiliar de esa jurisdicción, Derly Pimentel, ratificó la acusación contra el hombre por la comisión del delito de violencia sexual agravada, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Tras la admisión del hecho por parte de Veramendi Martínez, el Tribunal 4° de Control del estado Miranda dictó la mencionada sentencia condenatoria contra el hombre, quien permanece recluido en el Internado Judicial de Aragua, conocido como Tocarón.

El 19 de mayo de 2012, familiares de la víctima denunciaron al hombre, quien abusaba de la adolescente.

Horas más tarde, efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas aprehendieron a Veramendi Martínez en su hogar, ubicado en el mencionado sector, por lo que fue puesto a la orden del Ministerio Público.

MV. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## 5 enfermedades que se eliminan con el jengibre

Por Consuelo Hernández | Salud180 –

**El jengibre es una planta que se utiliza para diversos remedios caseros ...**

El jengibre es una planta que se utiliza para diversos remedios caseros debido a su gran poder terapéutico y farmacológico, pero, ¿es verdad que el jengibre cura enfermedades?

De acuerdo con diferentes estudios, esta raíz de la planta *Panax ginseng* ayuda a fortalecer el sistema inmune, por lo que es muy efectiva para controlar las enfermedades respiratorias, pero, ¿para qué más es efectivo?

**¿Cuida tu salud de forma natural!**

**1. Gripe.** Una investigación publicada en la revista *Nutrients* detalla que el jengibre previene el contagio de gripe, al fortalecer tu sistema inmune.

**2. Disfunción eréctil.** Especialistas de Mayo Clinic detallan que el jengibre mejora la función sexual en hombres con disfunción eréctil.

**3. Fatiga.** Las dosis altas de jengibre durante dos meses reducen la fatiga en pacientes con cáncer, de acuerdo con un estudio del Centro Oncológico de Mayo Clinic.

**4. Cáncer.** En un estudio de la Universidad de Michigan se menciona que el jengibre ayuda a combatir el cáncer de ovario.

**5. Diabetes.** Investigadores de la Universidad del Maryland Medical Center revelan que el jengibre disminuye los niveles de azúcar en la sangre y refuerza el sistema inmunológico.

Además, científicos del NC Central and NC A&T detallan que el jengibre puede ser eficaz para eliminar la anemia que se genera por la quimioterapia y la enfermedad renal.

Recuerda que debes llevar una alimentación sana y practicar algunas actividades físicas para mantener un buen estado de salud.

Si quieres incluir el jengibre en tu dieta debes consultarlo con un especialista para determinar las dosis y estar seguro de que no tendrá efectos secundarios. Y tú, ¿ya gozas de los beneficios del jengibre?

## Director del Victorino Santaella asevera plena operatividad de este centro de salud



Caracas, 28.04.14. (Prensa MPPS).-

Tras calificar como una burda manipulación mediática la noticia difundida este lunes por un diario de circulación nacional sobre la operatividad del Hospital Victorino Santaella, ubicado en la ciudad de Los Teques, estado Miranda, el director de este centro de salud, Guillermo Puche, aseveró que todos los servicios están funcionando en la institución y cuentan con los insumos y medicamentos necesarios para prestar un servicio oportuno, de calidad y gratuito.

En un contacto vía telefónica, Puche añadió, “el servicio de emergencia está funcionando como siempre; estamos atendiendo las emergencias, le prestamos atención inmediata a todos los pacientes que necesitan atención inmediata, heridos graves o con traumatismos”.

En este sentido, agregó: “Lo único que hemos hecho es reducir las operaciones electivas debido a la situación que se presentó con los ascensores, pero ya para la semana que viene estimo que retomaremos el ritmo de este tipo de intervenciones”.

Es necesario recordar la situación que se presentó con la compañía de Elevadores Reletrón C.A., el pasado 11 de abril, cuando uno de los ascensores que había recibido recientemente mantenimiento preventivo, se desprendió desde el piso 4 hasta el sub-sótano del Hospital Victorino Santaella. Sobre este accidente se inició un proceso legal en el Ministerio Público contra la empresa contratista.

Informó que para hoy está prevista la entrega de este ascensor por parte de la empresa responsable, la cual trabaja para la plena operatividad de todos los ascensores en este centro de salud.

**Medicamentos e Insumos en tiempo real.**

En relación con los insumos y medicamentos, reiteró su repudio a la manipulación de este diario, el cual intenta hacer creer a la población que el Hospital está paralizado por falta de insumos.

“Es falso, todo lo contrario desde hace dos meses la entrega de insumos ha sido superior al histórico que registra este hospital, ha sido sobre todo oportuna y el Servicio de Elaboraciones Farmacéutica (Sefar) nos informa en tiempo real todo los medicamentos e insumos que nos está llegando desde el Ministerio”, explicó.

Informó que la comunicación en tiempo real entre el Hospital y el Sefar les permite cotejar vía electrónica todo lo que se ha enviado “y cuando hay una falla nos comunicamos con el Sefar y ellos nos reponen lo que debió haber llegado que no llegó”. **Jesús Hernández**

## La canela: ¿un tratamiento para la diabetes?



por Doctora Aliza • 22 de abril de 2014 Publicado en: Diabetes, Medicina Natural

Varias investigaciones tratan de identificar los beneficios que la canela puede aportar a la salud. Algunos creen que podría ayudar a disminuir los niveles elevados de azúcar en la sangre así como brindar otros beneficios para la salud. De ser así, la canela podría ser una medicina natural para la diabetes. Aquí te contamos los estudios científicos hasta el momento y más detalles sobre la canela y la diabetes.

Luego de enterarse que tenía diabetes, Juan comenzó a buscar distintas alternativas que lo ayudaran a combatir el exceso de azúcar en su sangre para poder seguir consumiendo las pastas que tanto le gustan y los postres que le apasionan. Entonces, alguien le dijo que la canela ayuda a disminuir los niveles de glucosa en la sangre y Juan de inmediato empezó a incluirla en su dieta.

Pero ¿realmente funciona? Desde hace años, algunos estudios sugieren diferentes

beneficios de esta planta en relación a la diabetes, sin embargo, las investigaciones desarrolladas a lo largo del tiempo y por distintos grupos de especialistas, demuestran resultados contradictorios y no logran ponerse de acuerdo.

Por eso, es importante que antes de únicamente incorporar a la canela a tu dieta para controlar tu diabetes, también consultes con tu médico. Ten en cuenta que, lamentablemente, todavía no existe una solución mágica que te permita controlar la diabetes y no es posible regular los valores de tus análisis de sangre si no haces cambios en tus hábitos alimenticios y en tu actividad física, y a veces, además de esto, se necesitan medicinas. (Sigue...) **Permalink: <http://www.vidaysalud.com/daily/diabetes/la-canela-un-tratamiento-para-la-diabetes/>**

## El INN impulsa el espacio laboral activo para fomentar el bienestar físico y alimentario de los trabajadores

**Prensa INN.-** Actualmente la población venezolana desde sus lugares de trabajo no poseen hábitos alimentarios saludables, es por ello que el Instituto Nacional de Nutrición (INN), desarrolla el programa Espacio Laboral Activo y Nutritivo (ELAN), el cual garantizará a las trabajadoras y trabajadores fomentar una alimentación sana y combatir el sedentarismo laboral a través de las actividades de pausa activa y zona activa, así lo dio a conocer Carol Rodríguez, coordinadora técnica del INN.

Durante de la transmisión del programa Contraste de Venezuela de Televisión (VTV), Rodríguez explicó que, el ELAN nace en respuesta de las elevadas cifras de sobrepeso y obesidad presentes en la población venezolana. La misma busca que en las instituciones o empresas faciliten a sus trabajadores y trabajadoras la elección a prácticas de alimentación y de actividad física que los ayuden a mejorar su salud y su peso corporal. (...).

**Redacción: Emilse González “INN, contigo en la calle, nutriendo conciencias”**

**Oficina de Información y Relaciones Públicas, Jefatura de Prensa. Av. Baralt, Esq. El Carmen, Edif. INN. Quinta Crespo, Municipio Libertador, Caracas- Venezuela. Oficina de Información y Relaciones Públicas. Piso 1. Caracas, Distrito Capital. [inn.prensa@gmail.com](mailto:inn.prensa@gmail.com)**

# Mundo Femenino

CRBV. Art. 60. Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y ...

## Karla de Vielma: “Las mujeres asumimos el compromiso de profundizar la igualdad”

**Foto: Prensa FFT.- (San Cristóbal, 01 de abril. Prensa ORIC).-**

Con el fin de incentivar la promoción de las instituciones estatales y municipales para la Mujer e Igualdad de Género, la primera dama del Estado Karla Jiménez de Vielma, manifestó su respaldo al I Encuentro Nacional de Primeras Damas

celebrado en el Salón Venezuela del Círculo Militar de la ciudad capital.

Durante el cierre del evento, Karla de Vielma leyó un discurso donde recordó los acontecimientos que se desataron a partir del 12 de febrero del 2014.

“Grupos de oposición, a través de las llamadas guarimbas, barricadas y otras expresiones de violencia dejaron como saldo la muerte lamentable de 42 personas de los cuales 9 son mujeres”, informó.

De la misma forma repudió las muertes de personas que fueron víctimas de terrorismo en especial, el asesinato de Eliecer Otaiza, “los que mueren por la vida no pueden llamarse muertos, apoyamos los esfuerzos de la conferencia por la paz que ha venido impulsando el Presidente de la República junto al Ejecutivo Nacional, como herramienta inclusiva e integradora del proceso revolucionario”, expresó.



política, económica y psicológica”.

Igualmente expresó, “nos vamos con la claridad revolucionaria de fortalecer las políticas públicas nacionales para que nuestro pueblo siga elevando su conciencia política y mantenga su apoyo irrestricto, disciplinado y militante del Presidente obrero y chavista Nicolás Maduro Moros”.

Señaló Karla de Vielma, que este tipo de encuen-

y del Instituto Nacional de la Mujer, “solicitamos que siga el apoyo técnico y presupuestario a las instituciones, formación de nuestros trabajadores y la creación de institutos como una política pública, para desarrollar planes y proyectos que garanticen los derechos humanos de las mujeres”.

Jiménez enunció la importancia de desarrollar una política de reimpulso de los institutos municipales y regionales de la mujer con la finalidad de la municipalización del plan para la igualdad y equidad “Mamá Rosa” 2013 – 2019.

“Las mujeres asumimos el compromiso de profundizar la lucha para construir una Venezuela con igualdad y equidad de género”.

En el manifiesto acordado por las Primeras Damas, señaló la importancia de restablecer estrategias y acuerdos para la gestión de bienes e inmuebles destinados a las Casas de Abrigos y Centro de Formación Integral para la Mujer, con la finalidad de que cada estado cuente con los servicios importantes donde se fortalecen las mujeres en la construcción del poder popular.

También dijo que es conveniente impulsar un plan de formación bajo los enfoques de género derechos humanos y feminista para

todas las personas que hacen vida en los sistemas de protección y seguridad que garanticen los derechos humanos de las mujeres así como el poder popular feminista, donde se fortalezca a través de movimiento de mujeres por la paz y la vida, comité de igualdad y equidad de género, defensoras comunales de los derechos de las mujeres, frente de mujeres, colectivos feministas, y cualquier expresión del poder popular organizado a través de encuentros y conversatorios.

“Conformar una comisión nacional de primeras damas con sus equivalentes en cada estado y municipios que permitan la actualización de políticas públicas mejorando su calidad de vida y trabajar en redes de comunicación y acción política”, indicó.

“Ratificando el sentido feminista, socialista y chavista de la revolución, las mujeres asumimos el compromiso de profundizar la lucha para construir una Venezuela con igualdad y equidad de género, defendemos y acompañamos al gobierno del presidente Nicolás Maduro y a la primera dama Cilia Flores, quien se ha colocado siempre en la defensa de la revolución bolivariana y nos solidarizamos con las luchas justas que llevan a cabo las mujeres en el mundo por la paz



“Nos vamos con la claridad revolucionaria de fortalecer las políticas públicas nacionales para que nuestro pueblo siga elevando su conciencia política y mantenga su apoyo irrestricto”.

Destacó la Primera Dama del Táchira el compromiso de luchar desde los estados y municipios frente a la escalada de violencia desatada en el país, “las cuales pretenden generar condiciones de desestabilización

tros fortalecen la política revolucionaria en aras de ir rompiendo los sesgos de la cultura patriarcal, “fue una jornada enriquecida y nos vamos con una agenda de trabajo fortalecida en la construcción de una política feminista, a favor de la mujer venezolana”.

Subrayó el trabajo desarrollado por el Ministerio de Poder Popular de la Mujer e Igualdad de Género

### El hecho ocurrió el pasado 17 de abril

#### Privadas de libertad dos mujeres por abuso de una niña de dos años en Cojedes

(Caracas, 29 de abril de 2014)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para Jana Viafara Cortez (26) y Teresa Montenegro (58), presuntamente vinculadas con el abuso sexual de una niña de dos años, hecho ocurrido el 17 de abril de este año en San Carlos, estado Cojedes.

La fiscal 6° auxiliar de esa jurisdicción, Nieves Lorenzo, imputó a Cortez por presuntamente incurrir en el delito de abuso sexual agravado a título de comisión por omisión; mientras que a Montenegro se le precalificó el referido delito, pero en grado de complicidad necesaria.

La audiencia de presentación se llevó a cabo ante el Tribunal 2° de Control de Cojedes, instancia que admitió la precalificación fiscal, decretó la privativa de libertad para ambas mujeres y fijó como sitio de reclusión el Internado Judicial de Valencia, estado Carabobo.

De acuerdo con la investigación preliminar, siete días después del hecho, Cortez y Montenegro acudieron a un centro asistencial, porque ésta última se sentía mal.

Mientras los médicos atendían a la mujer, la niña de dos años lloraba sin cesar. La situación llamó la atención de los galenos, quienes al examinar a la pequeña se percataron que había sido víctima de abuso.

De inmediato, llamaron a los funcionarios del Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, quienes remitieron el caso al Ministerio Público.

RV. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

### Se acercan la anticoncepción y la protección contra las enfermedades de transmisión sexual

por Doctora Aliza •

**24 de abril de 2014 - Publicado en: Embarazo, Salud Sexual.** - Un nuevo anillo intravaginal también protege contra el VIH y el herpes Tradicionalmente, el anillo intravaginal se usa como anticonceptivo, es decir, como barrera para prevenir el embarazo. Pero la ciencia y sus avances nos sorprenden esta vez con un novedoso anillo intravaginal que además de evitar el embarazo, protege a la mujer contra el VIH y el herpes genital durante meses. No dejes de leer esta interesante noticia.

La invención de un anillo intravaginal que además de evitar el embarazo protege a las mujeres de infecciones como el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el herpes genital, podría significar un antes y un después en cuanto a la salud sexual femenina se refiere.

**Permalink:** <http://www.vidaysalud.com/daily/embarazo/se-acercan-la-anticoncepcion-y-la-proteccion-contra-las-enfermedades-de-transmision-sexual/>

## Tribunal decretó privativa de libertad a presunto homicida de Eliézer Otaiza

Tribunal de Control del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas dictó privativa de libertad en contra de Gregory Javier Torres Castillo de 20 años de edad, por haber presuntamente

## La sustancia estaba oculta dentro de un doble fondo del vehículo

### Privan de libertad a hombre por tráfico de 81 panelas de droga en Zulia

(Caracas, 29 de abril de 2014)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para Alejandro Polanco Aranguren (35), por su presunta responsabilidad en el tráfico de 81 panelas de marihuana, las cuales fueron decomisadas el pasado 26 de abril, en el municipio Baralt del estado Zulia.

En la audiencia de presentación, el fiscal de la Sala de Flagrancia de esa jurisdicción, Luis Hernández, imputó al hombre por el delito de tráfico de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, en la modalidad de transporte, previsto y sancionado en la Ley Orgánica de Drogas.

En este sentido, el Tribunal 4° de Control de Zulia, con base en los elementos de convicción expuestos por el fiscal, dictó medida privativa de libertad contra Polanco Aranguren, quien permanecerá recluido en el Centro de Arrestos y Detenciones Preventivas El Marite.

El hecho ocurrió el mencionado día cuando efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana, ubicados en el punto de control fijo El Encanto, solicitaron al conductor de un jeep que se estacionara a fin de revisar sus documentos e inspeccionar el vehículo.

Los funcionarios detectaron 81 panelas de marihuana en un doble fondo del piso trasero del rústico. La droga tenía un peso total de 78 kilogramos.

De inmediato el hombre fue aprehendido y puesto a la orden del Ministerio Público.

SSR. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

participado en el homicidio de Eliézer Otaiza, presidente del Concejo del municipio Libertador de Caracas.

El ciudadano fue imputado por los delitos de homicidio calificado cometido con alevosía y en la ejecución de robo agravado, tipificado en el artículo 405 en concordancia con el artículo 406, numeral 2 del Código Penal y robo agravado de vehículo automotor, tipificado en el artículo 5 en concordancia con el artículo 6 numerales 1,2,3,5,6 y 10 de la Ley Contra el Hurto y Robo de Vehículos.

El juzgado acordó como sitio de reclusión, el Centro Penitenciario de Aragua, ubicado en Tocarón. El Poder Judicial actuando apegado a las leyes de la República Bolivariana de Venezuela y en concordancia con las políticas del Sistema de Justicia y en la lucha contra la impunidad, responde a las necesidades jurídicas del pueblo venezolano.

## TRABAJADORES DEL AMBIENTE ACTIVAN PANCARTAZO RUMBO AL 1ERO DE MAYO

(Prensa Ambiente, 30/04/2014).-

Como parte de las actividades preliminares a la celebración del Día del Trabajador, el Frente Socialista de Trabajadores del Ambiente, activó un pancartazo para plasmar las ideas, pensamientos y consignas de paz y alegría, para celebrar los logros en materia laboral legados por el Comandante Hugo Chávez Frías y en apoyo a la ofensiva económica emprendida por el presidente obrero, Nicolás Maduro Moros.

Así lo destacó Rodolfo Roa, servidor público del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, quien añadió que “a las pancartas socialistas alusivas a este 1ero de Mayo, este año se anexa un honor y gloria al camarada, Eliézer Otaiza, el cual falleció en circunstancias extrañas, al cual recordamos como un patriota con un gran compromiso chavistas, bolivariano y revolucionario”.

Por su parte, Claribet Rodríguez, trabajadora del Min-Ambiente, manifestó su entusiasmo de participar en la marcha revolucionaria en Caracas: “Me siento muy identificada con el Presidente de la República por sus orígenes

obreros; en cambio pienso que los líderes de oposición representan los intereses de las empresas capitalistas”.

Michael Belisario, joven revolucionario, opina que “durante el proceso bolivariano los jóvenes han venido siendo reinsertados en el modelo productivo del país, así como sean visto beneficiados de las reivindicaciones políticas, económicas y sociales del Gobierno nacional”, por lo que respalda abiertamente la movilización bolivariana.

La marcha del FTSA, partirá desde el Metro de la Bandera, atravesando las avenidas Nueva Granada, Fuerzas Armadas y Lecuna, hasta llegar a la concentración en la plaza Oleary, que contará con la presencia del presidente Nicolás Maduro Moros y su tren Ejecutivo, donde ofrecerán importantes anuncios en materia laboral.

## MIN-AMBIENTE Y PDVSA SUSCRIBEN CONVENIO PARA GARANTIZAR OBRAS DEL PLAN NACIONAL DE AGUA

(Prensa Ambiente 01/05/2014).-

Los ministros del Poder Popular para el Ambiente, Miguel Leonardo Rodríguez, y el de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, suscribieron un convenio con el objeto de garantizar la tubería que se requiere para la ejecución de las obras del Plan Nacional de Agua a escala nacional.

En el acto que tuvo lugar en las instalaciones de la Empresa Nacional de Tubos (Enatub) Planta Batalla Juncal, situada en el sector Los Potocos de Barcelona, Rodríguez indicó que el acuerdo interministerial permitirá la adquisición del material a precios justos, potenciando la producción nacional y sustituyendo la importación, lo que se traduce en un ahorro importante para el Estado venezolano.

El titular de la cartera ambiental especificó que para este año la Enatub, estará suministrando más de 450 kilómetros de tubería con diámetros entre 16 y 60 pulgadas, las cuales serán utilizadas para la construcción de proyectos estructurantes de importancia.

“Así estaríamos dando cumplimiento al mandato de nuestro presidente Nicolás Maduro Moros, de llevar el agua a todos los rincones del país a través del Plan Nacional de Agua, en el cual se están invirtiendo más de 16 mil millones de bolívares”, dijo.

Rodríguez informó que gracias a la alta productividad de la planta adscrita a Pdvsa Industrial, para este lunes 05 de mayo se arrancarán trabajos en los estados Vargas, Yaracuy y Monagas. Asimismo, añadió que la primera entrega equivale a 12.8 kilómetros del material.

El también presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, especificó que este tipo de convenio no sólo beneficiará a las obras de carácter ambiental, sino que además impulsará la producción de acero, que encabezan las empresas básicas nacionales como la Siderúrgica del Orinoco (Sidor), principal proveedor de la materia prima para la fabricación de los tubos de la estatal petrolera.

El funcionario del Ejecutivo Nacional expuso que la Enatub, está operando al 100% de su capacidad para cumplir con los compromisos de suministro de tubería para el área de hidrocarburos y las obras para optimizar el suministro de agua potable. “Esta empresa y sus trabajadores son el ejemplo del éxito que pueden tener las industrias del país nacidas en socialismo. Estamos orgullosos de decir que desde el año 2009 hasta este momento hemos incrementado la producción en 610% y que de 132 toneladas de tubos procesadas por año pasamos a 45 mil. Esto es ejemplo de revolución”, afirmó.

Por su parte, el gobernador de Anzoátegui, Aristóbulo Istúriz, también presente en la firma del convenio, dijo que una vez más los niveles del Ejecutivo están demostrando que “trabajar como un solo gobierno es la forma indicada para dar soluciones y respuestas al pueblo. Esto es verdadero compromiso revolucionario”.

En el eje Orinoco-Apure

## Pesca comercial artesanal en periodo de veda hasta el 31 de julio



(Caracas, 02-05-14/ Prensa Insopesca).-

Como una medida destinada a la conservación de los recursos pesqueros, el pasado 20 de abril inició la veda de pesca comercial hasta el 31 de julio en los ríos y cuerpos de agua ubicados en los estados Apure, Barinas, Cojedes, Portuguesa

y Táchira, según lo establece la Gaceta N° 37.472 de fecha 26-06-2002 denormativa 002/2002 en la cual se prohíbe además expedir guías de movilización para la comercialización de las especies que allí se capturan.

De igual forma la gaceta en su resolución 003/2002 restringe la pesca comercial artesanal desde el 1° de mayo hasta el 31 de julio en el río Orinoco y sus afluentes en los estados Amazonas, Anzoátegui, Bolívar, Guárico, Monagas y Delta Amacuro, delimitando el área desde la población de Puerto Ayacucho, en la región de Amazonas, aguas abajo del río Orinoco, hasta el sector Las Bonitas del estado Bolívar.

Es importante destacar que durante esta época quienes tengan almacenados cualquier especie con fines de comercialización, deberán declarar la cantidad de producto ante Insopesca, en un lapso no mayor de cinco días hábiles desde el inicio de la veda, con el fin de obtener la correspondiente guía de movilización para su transporte y comercialización.

La medida resguarda especies como coporo, bagre cabezón, bagre matafraile, bagre dorado, cachama y morocoto las cuales se capturan en mayor volumen y que durante esta época y dado las condiciones climáticas se encuentran en superíodo de reproducción por lo que se debe respetar la regulación que busca disminuir la sobreexplotación del recurso y preservar la producción pesquera. (FIN/ Isabel Gil)

## Realizada 3ra Feria Campesina de la Biodiversidad en Anzoátegui.

(Anzoátegui, 02-05-2014/ Prensa-Inia). Con la participación de diferentes comunidades agrícolas e indígenas de la ciudad de El Tigre, en el estado Anzoátegui, el Gobierno Bolivariano realizó la 3ra Feria Campesina de la Biodiversidad, en el Terminal Municipal Cleto Quijada, ubicado en esa entidad.

La actividad contó con el apoyo del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (Inia), Instituto Socialista de Pesca y Acuicultura (Insopesca) e Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (Insai), los cuales se encargaron de promover los diferentes productos agrícolas y pesqueros, así como tecnologías, venta de insumos biológicos, semillas y plantas agroforestales. Además se instalaron mesas de vacunación, en el marco de la Misión Nevado. (...). (FIN/Rosalba Maraima).

# Noticias Internacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

## Brasil y China confían en que banco del Brics sea creado en julio

Caracas, 28 Abr. AVN.-

Los cancilleres de China y de Brasil, Wang Yi y Luis Alberto Figueiredo, respectivamente, manifestaron su confianza en que sea formalizado en julio próximo el nuevo banco de desarrollo del Brics, grupo que sus países forman con India, Rusia y Sudáfrica.

“Haremos todos los esfuerzos necesarios para que el banco sea creado”, declaró el ministro chino, quien concluyó este lunes en Brasil una gira por América Latina y el Caribe, que también incluyó visitas a Cuba, Venezuela y Argentina, reseñó Efe.

La posible fecha de creación del banco, que en principio financiará programas de desarrollo de infraestructuras, se da a propósito de la próxima cumbre del Brics que se celebrará en la ciudad brasileña de Fortaleza el 15 de julio.

Wang y Figueiredo coincidieron en que los países que forman el Brics se mantienen como los motores del crecimiento de la economía mundial.

“Quienes creen que los países emergentes pierden dinámica, fuerza e importancia en la economía mundial están muy equivocados”, señaló Figueiredo.

El canciller brasileño celebró la recuperación que han dado las economías de los países más desarrollados y aseguró que eso será beneficioso para las naciones miembros del Brics, pues ayudará a que se recuperen los mercados internacionales y los flujos de comercio, añade el texto.

El banco se perfila como un prestamista alternativo al Banco Mundial (BM) y a otros organismos internacionales.

El proyecto surgió ante la falta de respaldo a un cambio destinado a dar más poder de voto a las economías emergentes dentro del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el BM, acorde al potencial económico que han alcanzado, y en función de representar los intereses de las naciones en desarrollo; algo rechazado por Estados Unidos y la Europa.

Con la visita del ministro chino para Relaciones Exteriores a la región se da cumplimiento a la puesta en marcha del Foro de Cooperación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac)-China, acordado en la II Cumbre de la Celac celebrada en La Habana, Cuba, en enero pasado.

## Morales instó a bolivianos a consolidar proceso de cambio en la nación suramericana

Caracas, 27 Abr. AVN.-

El presidente de Bolivia, Evo Morales, instó al pueblo a consolidar el proceso de cambio que se lleva adelante en la nación suramericana desde el inicio de su gestión en el año 2006.

“Tenemos mucha esperanza, siento que esta clase de encuentros, en todas partes, expresa eso, hay confianza y esperanza en el proceso y hay que profundizarlo”, expresó Morales durante una masiva concentración en la localidad de San Ignacio de Velasco.

El inicio de operaciones del satélite Túpac Katari; la presentación de la memoria que respalda la demanda contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya; y su labor en la historia boliviana han catapultado la imagen del jefe de Estado, reseñó Telesur.

“Después de ocho años de presidente, seguimos mejorando y esta clase de actos públicos masivos, de unidad y de reencuentro de los distintos sectores sociales dan mucho aliento al pueblo boliviano”, dijo Morales.

### Encuestas

Según un estudio elaborado por la consultora privada Captura Consulting la aceptación del presidente boliviano creció cinco puntos desde octubre 2013.

El 60,6% de los encuestados respalda al mandatario, solo el 30,9% considera lo contrario, y un 8,6% se muestra indeciso. La cifra supera el 55% de aceptación hasta la fecha, reseñó Prensa Latina.

El estudio señala que seis de cada 10 bolivianos respalda la gestión de Morales, a seis meses de las elecciones generales.

La encuesta también arrojó resultados sobre la popularidad del vicepresidente Alvaro García Linera, quien recibió la aprobación del 54,7% de los participantes.

## Honduras decreta alerta preventiva por amenaza de nuevas marejadas

Caracas, 27 Abr. AVN.-

El Gobierno de Honduras declaró una alerta verde preventiva en el sur del país, ante la amenaza de nuevas marejadas que el viernes anegaron comunidades costeras y dejaron

cerca de medio centenar de familias afectadas y más de un centenar de casas y negocios dañados, refirió EFE.

El director de la estatal Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Moisés Alvarado, detalló que al menos 50 familias han sido movilizadas a otros lugares más seguros, después de que sus casas se inundaron.

Los lugares más afectados por las olas, que llegaron a alturas de cinco y seis metros, son la comunidad de Punta Ratón, Cedeño, Los Delgaditos y El Edén, a orillas del Golfo de Fonseca, que es compartido por El Salvador, Honduras y Nicaragua.

El oleaje que se mantiene este domingo no ha causado víctimas, aunque sí daños materiales a más de 20 viviendas y más de un centenar de negocios, indicó Alvarado, por lo que instó a la población a tomar medidas preventivas.

La Copeco, que ha llevado alimentos y otros suministros a las familias evacuadas, informó este viernes que el fuerte oleaje continuará experimentándose en la costa sur del país hasta el próximo lunes.

## Comienza este lunes reunión previa a la III Cumbre México-Caricom

Caracas, 28 Abr. AVN.-

Este lunes se celebra en la ciudad mexicana de Mérida la reunión preparatoria de la Declaración Conjunta de la próxima III Cumbre México-Comunidades del Caribe (Caricom), a celebrarse los días martes y miércoles próximos. A la par de la III Cumbre México-Caricom se realizará el primer encuentro de la Asociación de Estados del Caribe (AEC),

A la cita asistirán los representantes del país anfitrión y de Antigua y Barbados, Las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, St. Kitts and Nevis, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

Mientras que la reunión de la AEC está integrada por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Entre los temas que se analizarán en la AEC destacan la prevención y atención de desastres

naturales, el cambio climático, el turismo sustentable, la movilidad y el comercio.

## Canciller Lavrov inicia este lunes en Cuba gira por América Latina



Caracas, 28 Abr. AVN.-

El canciller ruso Serguéi Lavrov visita este lunes La Habana, Cuba, como parte de su gira prevista por países de América Latina.

La Cancillería rusa precisó que como parte de su agenda de trabajo por Latinoamérica, Lavrov estará en Cuba los días 28 y 29 de abril, informó la agencia de noticias Ria Novosti. El ministro ruso para Relaciones Exteriores se reunirá con el presidente de Cuba, Raúl Castro, así como con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parrilla.

Moscú aboga por el cese inmediato del bloqueo económico, financiero y comercial que mantiene Estados Unidos sobre Cuba, desde hace más de medio siglo, hecho que ha sido rechazado por organismos internacionales.

Además, en el documento de la Cancillería, Rusia destaca que la cooperación con Cuba es cada vez más fructífera en el escenario internacional, basado en la coincidencia de las posiciones respecto a los principales problemas internacionales y regionales.

“Cuba apoya tradicionalmente las prioridades rusas en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU). La Habana votó en contra de la resolución de la Asamblea” sobre la integridad territorial de Ucrania aprobada el pasado 27 de marzo, respecto al referendo en Crimea para adherirse a la Federación Rusa, refiere el comunicado. Desde 1996 se han efectuado 11 visitas recíprocas de jefes de diplomacia de Rusia y Cuba.

En 2008, el entonces presidente ruso, Dmitri Medvédev, estuvo en La Habana con un viaje de trabajo que selló la recomposición de las relaciones bilaterales.

Esta visita se da en medio de las nuevas sanciones impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea (UE) a Rusia,

tras su rechazo a la situación en Ucrania, luego del golpe de Estado del 22 de febrero pasado, mediante el cual fue destituido el presidente, Víktor Yanukóvich.

## Sudáfrica celebra este domingo su Día de la Libertad

Caracas, 27 Abr. AVN.-

Sudáfrica celebra este domingo su Día de la Libertad, fecha en la que hace 20 años se realizaron las primeras elecciones multirraciales que convirtieron a Nelson Mandela en el primer presidente negro de la nación.

Las felicitaciones llegaron desde todas partes del mundo, desde la reina de Inglaterra Isabel II al secretario de Estado norteamericano John Kerry, para conmemorar aquel 27 de abril de 1994, fecha considerada el primer día de la actual democracia sudafricana, reseñó Telesur.

Desde la sede del Gobierno de Pretoria, ante una multitud, el presidente Jacob Zuma, aseguró este domingo que en sus primeros 20 años de democracia, el país austral se ha convertido en “un lugar mucho mejor en el que vivir”.

De igual manera, hizo un llamado a sus compatriotas a participar en los comicios electorales el próximo 7 de mayo para continuar consolidando la democracia. “Nos hemos acercado a nuestro preciado sueño de una Sudáfrica unida, no racial, no sexista, democrática y próspera”, puntualizó.

## Ban Ki-moon insiste en solución política de crisis en Ucrania



Caracas, 28 Abr. AVN.-

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, reiteró este lunes su llamado a una solución política a la crisis en Ucrania, donde manifestantes rechazan las nuevas autoridades que asumieron el poder, luego del golpe de Estado perpetrado contra el presidente de ese país, Víktor Yanokóvich, el pasado 22 de febrero. (...). **Prensa Latina.**

**Rodríguez Torres**

## Develó plan insurreccional contra el Gobierno

**Foto: Prensa del Sur (Caracas, 2/5/14. Prensa del Sur).-**

Este viernes, el ministro para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, ofreció una rueda de prensa en la sede del despacho en la cual detalló que en Venezuela está en marcha “un plan de sedición con fines claros”: derrocar al Gobierno legítimamente electo.

“El plan ha cumplido varias etapas, unas contra el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, tal como sucedió con el golpe de Estado de abril de 2002 que duró 48 horas, y otras, con igual intensidad y nuevos actores, contra el presidente de la República, Nicolás Maduro”, señaló el Ministro.

Según Rodríguez Torres, “estas acciones insurreccionales obedecen a un objetivo estratégico permanente del Departamento de Estado de Estados Unidos”. Además, explicó la estra-



tego, vínculos y metas específicas del referido plan destinado a crear caos en el país. Este plan, amparado en la supuesta lucha “pacífica”, “no violenta”, como lo postulan las tácticas del estadounidense Gene Sharp, consiste en desatar la violencia en el país utilizando, como subterfugios, dos frentes de ataque: Derechos Humanos y narcotráfico, que justificaría la sublevación de “un grupo de estudiantes pacíficos y desarmados”, ocultando que se trata de bandas entrenadas por paramilitares y contratadas por partidos políticos de ultraderecha.



tego, vínculos y metas específicas del referido plan destinado a crear caos en el país. Este plan, amparado en la supuesta lucha “pacífica”, “no violenta”, como lo postulan las tácticas del estadounidense Gene Sharp, consiste en desatar la violencia en el país utilizando, como subterfugios, dos frentes de ataque: Derechos Humanos y narcotráfico, que justificaría la sublevación de “un grupo de estudiantes pacíficos y desarmados”, ocultando que se trata de bandas entrenadas por paramilitares y contratadas por partidos políticos de ultraderecha.

Estos grupos violentos, que los medios promueven como “estudiantes”, comenzaron su ataque el pasado 12 de febrero dirigidos por los derechistas

Leopoldo López-detenido por su llamado irresponsable a cometer actos violentos-, ex diputada María Machado y el alcalde del Área Metropolitana, Antonio Ledezma. Su accionar terrorista ha causado la muerte de 41 personas, cientos de heridos y destrozos a instituciones públicas y privadas.

Rodríguez también señaló que el plan de la derecha busca hacer creer que en el país se violan los derechos humanos y también pretende implicar a “altos funcionarios del Gobierno en el financiamiento al terroris-

mo y actividades de narcotráfico para hacer creer que Venezuela es un Estado forajido”, acusó.

Los objetivos de estos ataques a Venezuela son: “En primer lugar, impedir la propagación continental del ideal bolivariano, eso es fundamental para Estados Unidos, y apropiarse y controlar la Faja Petrolífera del Orinoco, la más grande del planeta”, acotó.

El ministro señaló que la ultraderecha venezolana mantiene como aliado en su plan al expresidente de Colombia, Álvaro Uribe, identificado como operador del paramilitarismo y narcotráfico en su país.

En este sentido, Rodríguez mostró los vínculos de paramilitares y mercenarios con

las bandas armadas contratadas por partidos políticos de ultraderecha para generar caos en el país.

Detalló que “hasta la fecha van 58 detenidos de otras nacionalidades, llama la atención esto. El método de lucha implica la contratación de mercenarios”, reveló.

### Violencia selectiva

Tal como lo denunciara a principios de abril pasado, el ministro denunció que ante el fracaso de las primeras acciones de sedición, la ultraderecha activó una nueva etapa de violencia selectiva.

Mencionó el caso del asesinato del presidente del Concejo Municipal de Caracas, Eliézer Otaiza, que calificó como una evidencia que habría asesinatos selectivos de miembros del Gobierno Nacional, para intentar “crear una subversión urbana”.

Todas esas acciones se fundamentan en los 198 métodos de desestabilización que expone Gene Sharp en su libro “De la dictadura a la democracia. Un sistema conceptual para la liberación”, los cuales clasifica en tres grandes categorías: protesta y persuasión, no cooperación, e intervención no violenta.

El ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, expresó que las denuncias sobre conspiraciones en contra del país no pretenden atacar a la Mesa de la Unidad (MUD), como lo quieren hacer ver sus dirigentes.

“No estamos atacando a nadie y mucho menos pretendemos que el diálogo se deteriore, sino que se profundice y continúe”, indicó el ministro en entrevista posterior concedida al canal Telesur.

## JUSTICIA Y PAZ O QUE?

Que nos pasa como Nación, que ha pasado con el alma nacional, que proyecto nos une hacia un futuro más esperanzador?. Que es lo que vemos todos los días, como fruto amargo, de una Nación profundamente dividida, en dos bandos aparentemente irreconciliables, en que se nos recuerda constantemente, las heridas aún abiertas por la desunión y la lucha de clases, es que no es posible una reconciliación, entre dos posturas ideológicas, en que todos los días, nos despertamos ante un futuro incierto y lleno de malos presagios y amenazas.

Hasta cuando estaremos anclados, en un pasado lleno de guerras y divisiones, cuando levantaremos la cara hacia un horizonte más risueño, donde sea posible la paz verdadera y un futuro compartido, en el esfuerzo noble del desarrollo y del progreso. Donde nuestros niños y jóvenes, pueda soñar con un futuro lleno de verdaderas promesas y donde el discurso político se aleje de la confrontación, de la amenaza y de la guerra, porque en definitiva, en vez del diálogo y la decidida voluntad de una concertación entre las fuerzas políticas que marcan el destino y el rumbo de nuestra sociedad, vemos levantarse muros de incomprensión y de descalificación que están creando las bases para una sociedad en perpetua guerra psicológica que está despedazando el alma nacional, robándole las fuerzas más positivas, para luchar por un futuro compartido más promisorio y lleno de esperanzas.

Y copio de Mariano Picón Salas, estas ideas. ¿Puede sermos ahora indiferente el destino de la juventud, la más valiosa reserva vital del país proyectada hacia el tiempo futuro? Preservar y defender su juventud, adiestrarla física y mentalmente, es ya un deber primordial del Estado moderno, la obligación no se cumple con el libre y gratuito acceso a las escuelas públicas; dijérase que debe abarcar la más amplia defensa de esta y su preparación biológica y moral para que actúe con eficacia en el progresivo desarrollo del país”

Organizar pues una juventud anarquizada y desmoralizada, defender su salud, facilitar crecientemente su acceso a la cultura, a la ciencia y la

tecnología, unificarla con el potente impulso de un destino común de progreso y vencer el desengaño, que han padecido tan ácidamente en estas últimas décadas, es por ello uno de nuestros grandes retos educativos.”

“Hay que crear un ambiente, un hábitat más armonioso, donde puedan prosperar, los estudios, las investigaciones, el desarrollo de la técnica y de la agroindustria; la capacidad creadora en las universidades de los países desarrollados, en ellas se interesan por sus alumnos en un amplio sentido de integración humana, saben crear un ambiente de protección, de cooperación, de alegría, de salud física y moral. A la que no solo importa el estudio especializado, sino la más alta y difícil profesión de hombre. Compárese por contraste, el ambiente sórdido en que suelen vivir la mayoría de nuestros estudiantes, la barata casa de pensión que los explota,

La falta de estímulo cultural, de bibliotecas, de clubes, el alcoholismo como recurso de fraternización, la hosca soledad en que frecuentemente fracasan y se amargan, la excesiva politización que los envuelve, son entre otras causas muchas de las deficiencias del hombre venezolano como agente del progreso colectivo: su falta de cooperación que no pudo aprender en nuestro anárquico individualismo, en el continuo “sálvese quien pueda” de nuestra incoherencia social, lo áspero de nuestro sistema de convivencia, la falta de coordinación de nuestras actividades públicas, la desconfianza con que nos miramos los más próximos y los que debíamos entendernos, la descarada intriga, ese complejo de desilusión que inhabilita aun a nuestros hombres más capaces, provienen del crónico clima de mediocridad y de violencia, que amenaza una sociedad dividida e irreconciliada.”

Hay que nacer de nuevo, es necesario un nuevo mestizaje no racial, sino cultural y político, entre un nuevo socialismo humanitario y progresista, respetuoso de las ideas de los demás y una Democracia real y participativa, pluralista y educadora de las libertades populares, para elevar la conciencia política del venezolano, así como sus condiciones de vida y su cultura, pues no solo de pan vive el hombre.

**Miguel R García Müller. CI: 2455289**